



**INFORME DE EVALUACIÓN  
PEI-POI  
CORRESPONDIENTE AL AÑO  
2025**

Universidad Nacional de San Agustín

513: U.N. DE SAN AGUSTIN

Informe de Evaluación Institucional

Correspondiente al año 2025

---

30 de abril, 2026

## Contenido

1.	Resumen Ejecutivo .....	4
2.	Prioridades de la política institucional.....	5
3.	Análisis del logro de los objetivos estratégicos institucionales (OEI) .....	6
3.1.	Valoración del desempeño del PEI .....	6
3.2.	Análisis de logros obtenidos de los OEI (solo para los OEI priorizados según el alcance de la evaluación).....	8
	OEI.01 Fortalecer la calidad de los servicios académicos para los estudiantes universitarios.....	8
	OEI.02 Promover la investigación de impacto y calidad en la comunidad Universitaria. ....	11
	OEI.03 Fomentar la responsabilidad social y extensión cultural a la comunidad. ....	12
4.	Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI) ...	13
4.1.	Estado integral de las AEI.....	13
4.2.	Análisis de proceso de implementación de las AEI (solo para las AEI priorizadas según el alcance de la evaluación) .....	19
	AEI.01.01 Gestión curricular adecuada para la formación de estudiantes.....	19
	AEI.01.02 Programa de fortalecimiento de competencias implementado para los docentes. ....	21
	AEI.01.03 Servicio educativo complementario de manera oportuna para el estudiante. ....	24
	Elaborado por: Unidad de Planeamiento.....	24
	AEI.01.04 Gestión académica implementada para la comunidad universitaria. ....	26
	Elaborado por: Unidad de Planeamiento.....	27
	AEI.01.05 Programa de movilidad académica oportuna para la comunidad académica.....	28
	Elaborado por: Unidad de Planeamiento.....	29
	AEI.02.01 Fortalecimiento de las capacidades de investigación, innovación e incubación implementado para la comunidad universitaria.....	31
	AEI.02.02 Programas de investigación implementados para la comunidad.....	34
	AEI.02.03 Programas de producción y divulgación científica desarrollado para la comunidad. ....	37
	Elaborado por: Unidad de Planeamiento.....	37
	AEI.02.04 Plan de innovación y desarrollo tecnológico implementado para la comunidad universitaria. ....	40
	Elaborado por: Unidad de Planeamiento.....	41

AEI.02.05 Programa de alianzas estratégicas, convenios y redes desarrollados para la comunidad académica.....	43
AEI.03.01 Programa de buenas prácticas en responsabilidad social implementado para la comunidad.....	45
AEI.03.02 Programa de extensión cultural desarrollado para la comunidad. ....	47
4.3. Implementación de la matriz de recomendaciones del último año .....	50
5. Conclusiones.....	51
6. Recomendaciones .....	52
7. Anexos.....	55

## 1. Resumen Ejecutivo

El Plan Estratégico Institucional (PEI) constituye el instrumento de gestión de mediano plazo que orienta la implementación de la estrategia institucional para el logro de objetivos prioritarios, incorporando un sistema de evaluación periódica que permite medir el cumplimiento de metas físicas y financieras, identificar brechas de desempeño y establecer acciones correctivas basadas en evidencia.

En este marco, el PEI 2025–2030 de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSA), aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 551-2024 de fecha 02 de diciembre de 2024, define el direccionamiento estratégico institucional con un enfoque orientado a resultados hacia el año 2030. Su estructura comprende 5 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y 20 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), cuya implementación es monitoreada mediante 46 indicadores. La evaluación correspondiente al año 2025, como primer ejercicio dentro de su periodo de vigencia, se focaliza en 17 indicadores priorizados (5 de OEI y 12 de AEI), en función de criterios institucionales, con el propósito de generar información relevante para la toma de decisiones y el ajuste de la gestión estratégica. Derivado de ello, los resultados evidencian un desempeño favorable, con un 88.47% de las metas evaluadas en nivel de cumplimiento satisfactorio, en coherencia con la programación operativa anual.

En cuanto a las perspectivas para el siguiente periodo, se proyecta el cumplimiento progresivo de las metas establecidas, orientado a mejorar los servicios brindados a los estudiantes, fortalecer la calidad de la enseñanza, impulsar la investigación con impacto y consolidar una responsabilidad social sostenible en beneficio de la comunidad universitaria.

## 2. Prioridades de la política institucional

La Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa es una institución de educación superior comprometida con la formación de profesionales líderes, la investigación de vanguardia y la vinculación con la sociedad. En cumplimiento de lo establecido en la “Guía para el Planeamiento Institucional” del CEPLAN, se ha elaborado el Plan Estratégico Institucional 2025-2030 y el Plan Operativo Institucional 2025. Asimismo, el seguimiento y evaluación de estos planes se desarrollan conforme a lo dispuesto en la “Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN”

### 2.1. Misión del pliego

“Formar estudiantes universitarios como profesionales altamente competentes y éticos, con capacidad para la investigación e innovación, generando conocimiento científico, tecnológico y humanístico, contribuyendo al desarrollo de la región y del país en un contexto global”.

### 2.2. Prioridades de la política institucional

Formar profesionales de alta calidad de manera integral, desde una perspectiva ética, académica y cultural, con pleno sentido de responsabilidad social y de acuerdo con las necesidades del país y los avances del conocimiento.

Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística, así como la creación intelectual y artística.

Proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo.

### 2.3. Alcance de la evaluación

La presente evaluación prioriza tres (3) objetivos estratégicos institucionales, considerados misionales dentro del Plan Estratégico Institucional 2025-2030, ello en razón a su vínculo directo con el cumplimiento de la misión universitaria y la calidad del servicio de enseñanza – aprendizaje brindado al estudiante:

CÓDIGO	DETALLE
OEI.01	FORTALECER LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIO.
OEI.02	FORTALECER LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.
OEI.03	FOMENTAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL A LA COMUNIDAD.

Elaborado por: Unidad de Planeamiento.

Y dentro de ellos se prioriza nueve (9) acciones estratégicas institucionales vinculadas al logro de objetivos misionales, siendo a detalle las siguientes:

CÓDIGO	DETALLE
AEI.01.01	Gestión curricular adecuada para la formación de estudiantes.
AEI.01.02	Programa de fortalecimiento de competencias implementado para los docentes.
AEI.01.03	Servicio educativo complementario de manera oportuna para el estudiante.
AEI.01.04	Gestión académica implementada para la comunidad universitaria.
AEI.02.02	Programas de investigación implementados para la comunidad.
AEI.02.03	Programas de producción y divulgación científica desarrollados para la comunidad.
AEI.02.04	Plan de innovación y desarrollo tecnológico implementado para la comunidad universitaria.
AEI.03.01	Programa de buenas prácticas en responsabilidad social implementado para la comunidad.
AEI.03.02	Programa de extensión cultural desarrollado para la comunidad.

Elaborado por: Unidad de Planeamiento.

Así mismo, se ha considerado las Acciones Estratégicas Institucionales - AEI que no han superado el 75% de avance, las cuales son las siguientes:

CÓDIGO	DETALLE
AEI.01.05	Programa de movilidad académica oportuna para la comunidad académica.
AEI.02.01	Fortalecimiento de las capacidades de investigación, innovación e incubación implementado para la comunidad universitaria.
AEI.02.05	Programa de alianzas estratégicas, convenios y redes desarrollados para la comunidad académica.

Elaborado por: Unidad de Planeamiento.

### 3. Análisis del logro de los objetivos estratégicos institucionales (OEI)

El análisis realizado tiene por finalidad identificar los factores que han incidido en el nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos de la UNSA durante el año 2025. Para ello, se ha efectuado una revisión del grado de avance de los indicadores asociados a cada uno de los ejes estratégicos, lo que ha permitido determinar los logros alcanzados, así como aquellos que requieren mejoras.

#### 3.1. Valoración del desempeño del PEI

El proceso de valoración del desempeño del Plan Estratégico Institucional - PEI es una etapa clave para evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el año 2025. En el siguiente cuadro se presentan los valores obtenidos permitiendo una visión cuantitativa y cualitativa del desempeño alcanzado.

CÓDIGO	OEI	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR		LOGRO ESPERADO	AVANCE DEL INDICADOR		UO RESPONSABLE
	DESCRIPCIÓN	NOMBRE	FÓRMULA		RESULTADO 2025	% DE AVANCE	
OEI. 01	Fortalecer la calidad de los servicios académicos para los estudiantes universitarios.	Porcentaje de estudiantes de pregrado que egresan en el tiempo programado.	(Número de estudiantes que culminan en el tiempo establecido por su plan/Total de estudiantes matriculados en ese plan) *100	70%	36.50%	52.14%	DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS
		Porcentaje de graduados de posgrado.	(Número de egresados con grado de Magíster o Doctor/Total de egresados) *100	20.80%	22.90%	100%	ESCUELA DE POSGRADO
OEI. 02	Fortalecer la investigación, innovación y desarrollo tecnológico en la comunidad universitaria.	Porcentaje de investigaciones culminadas con resolución vicerrectoral.	(Proyectos de investigación cerrados con logro de resultados/Proyectos de investigación planificados para cerrar) *100	93.75%	100%	100%	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
		Número de publicaciones indexadas en bases de datos de investigación.	(Sumatoria de publicaciones indexadas en bases de datos de investigación)	2650	3601	100%	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
OEI. 03	Fomentar la responsabilidad social y extensión cultural a la comunidad.	Porcentaje de la comunidad académica que participa en programas de responsabilidad social.	(Sumatoria de alumnos y docentes en programas de los ejes de gestión, formación, investigación y extensión/Sumatoria de alumnos matriculados y docentes registrados) *100	55%	86.60%	100%	DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL
OEI. 04	Fortalecer la gestión administrativa de la comunidad universitaria.	Porcentaje de satisfacción de la Comunidad Universitaria respecto a los servicios administrativos brindados por la Universidad.	(Número de miembros de la comunidad universitaria satisfechos con los servicios administrativos brindados por la Universidad/Total de miembros de la comunidad universitaria encuestados) *100	30%	55.20%	100%	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
OEI. 05	Implementar la gestión del riesgo de desastres para la comunidad universitaria.	Porcentaje de la comunidad universitaria con conocimiento en gestión riesgo de desastre.	(Número de actividades de la Comunidad Universitaria con conocimiento en gestión de riesgo de desastre/Total de la Comunidad Universitaria) *100	21.50%	19.73%	91.77%	DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL

Elaborado por: Unidad de Planeamiento.

El cuadro evidencia un desempeño favorable en el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales - OEI, destacándose que la mayoría de los indicadores alcanzan el 100% de avance respecto a lo programado para el año 2025. En particular, el OEI vinculado a la investigación refleja esfuerzos orientados a fortalecer e impulsar a los investigadores, promoviendo la generación de estudios de impacto. Asimismo, en el ámbito de la responsabilidad social, se evidencia el cumplimiento de acciones que han permitido la participación de la comunidad universitaria en programas orientados a este fin. Por su parte, el OEI relacionado con la gestión administrativa muestra resultados que superan las metas previstas, evidenciando un mayor uso y valoración de los servicios administrativos por parte de la comunidad universitaria.

De igual manera, se observa que en cuanto al OEI.01 se ha logrado alcanzar la meta proyectada en lo concerniente a posgrado. No obstante, en el nivel de pregrado se evidencia un avance aún progresivo, puesto que este se encuentra condicionado a distintos factores personales, sociales, económicos, entre otros en los que se encuentran los estudiantes. Por otro lado, el OEI.05 registra un avance de 91.77%, lo que denota la necesidad de fortalecer las acciones orientadas a la gestión del riesgo de desastres en la comunidad universitaria.

En conjunto, los resultados muestran un alto nivel de cumplimiento institucional. Sin embargo, en las próximas evaluaciones se espera continuar implementando estrategias de mejora en aquellos indicadores que no alcanzaron la meta esperada, a fin de consolidar un desempeño integral y sostenible en el tiempo.

### **3.2. Análisis de logros obtenidos de los OEI (solo para los OEI priorizados según el alcance de la evaluación)**

Tras haberse realizado la evaluación de los objetivos estratégicos institucionales priorizados, se presentan a continuación los resultados alcanzados, detallando los logros obtenidos con base en la información reportada por las diferentes dependencias universitarias.

#### **OEI.01 Fortalecer la calidad de los servicios académicos para los estudiantes universitarios.**

El presente objetivo busca fortalecer la calidad de la educación, garantizando que los estudiantes adquieran los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su adecuado desarrollo profesional y personal.

Para su medición, se consideran indicadores vinculados al desempeño académico, específicamente el porcentaje de estudiantes de pregrado que egresan en el tiempo programado y el porcentaje de graduados de posgrado, lo que permite evaluar la eficiencia y calidad del proceso formativo.

**INDICADOR 01**

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR		LOGRO ESPERADO	AVANCE DEL INDICADOR		UO RESPONSABLE
NOMBRE	FÓRMULA		RESULTADO 2025	% DE AVANCE	
Porcentaje de estudiantes de pregrado que egresan en el tiempo programado.	(Número de estudiantes que culminan en el tiempo establecido por su plan/Total de estudiantes matriculados en ese plan) *100	70%	36.50%	52.14%	Dirección de Servicios Académicos

Elaborado por: Unidad de Planeamiento.

El porcentaje obtenido se sustenta en la información correspondiente a la cantidad de estudiantes que ingresan en los respectivos años, lo que permite la medición de los que egresan en el tiempo programado.

En este sentido, el análisis detalla los resultados de los estudiantes que egresaron en el año 2025. Este grupo lo integran los ingresantes de 2021, con excepción del programa de estudios de Medicina, cuyos alumnos ingresaron en 2019, así como de Derecho y Psicología, quienes lo hicieron en 2020.

En cuanto a los resultados, destaca que los programas de estudio con mayor nivel de egreso dentro del tiempo programado son Enfermería (68%), Medicina (67.3%) y Psicología (61%), constituyéndose en referentes de buenas prácticas académicas y de gestión que podrían ser replicadas en otros programas de estudio, a fin de mejorar sus niveles de eficiencia terminal.

Es oportuno señalar que el indicador presenta un avance global del 52.14%.; lo que responde principalmente a factores como la implementación progresiva de mecanismos de orientación académica oportuna en los últimos años, así como a limitaciones previas en los procesos de orientación vocacional, los cuales incidieron en la elección inadecuada de programas de estudio y, en consecuencia, en mayores tasas de rezago o deserción estudiantil. En este contexto, se hace necesario fortalecer las estrategias de acompañamiento integral al estudiante, desde su ingreso hasta la culminación de sus estudios, con énfasis en la orientación vocacional temprana, el seguimiento académico permanente y la implementación de acciones de soporte que contribuyan a mejorar la permanencia y egreso oportuno de los estudios universitarios.

**INDICADOR 02**

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR		LOGRO ESPERADO	AVANCE DEL INDICADOR		UO RESPONSABLE
NOMBRE	FÓRMULA		RESULTADO 2025	% DE AVANCE	
Porcentaje de graduados de posgrado.	(Número de egresados con grado de Magíster o Doctor/Total de egresados) *100	20.80%	22.90%	100%	Escuela de Posgrado

Elaborado por: Unidad de Planeamiento.

El porcentaje obtenido se sustenta en el seguimiento al desempeño académico de los estudiantes y al cumplimiento de los planes de estudio, lo cual permite evidenciar el impacto de los programas formativos que se brinda.

Los estudiantes cuentan con dos modalidades de graduación: la elaboración y sustentación de un trabajo de investigación (tesis) o la publicación de un artículo en una revista indizada. En ambos casos, la Escuela de Posgrado se encarga de verificar la pertinencia y calidad de las investigaciones presentadas.

Los graduados se caracterizan por aportar al desarrollo personal, social y laboral, reflejando la calidad de la formación recibida.

Por lo que, se proyecta fortalecer los procesos de cierre académico, así como implementar capacitaciones sobre los procedimientos del sistema de graduación, con el fin de mejorar la eficiencia y oportunidad en la obtención del grado.

Es oportuno señalar que las AEI.01.01 "Gestión curricular adecuada para la formación de estudiantes" y AEI.01.04 "Gestión académica implementada para la comunidad universitaria", vinculadas al OEI.01, han sido monitoreadas por la Dirección de Servicios Académicos y la Oficina de Gestión de la Calidad, las cuales pese a las acciones realizadas han presentado un bajo rendimiento.

Esta situación se debe a que en el Plan Estratégico Institucional se estableció como resultado esperado la aprobación de los cincuenta y nueve (59) planes de estudio correspondientes a cada carrera profesional al año 2025, por lo que al haberse aprobado cincuenta y ocho (58), el mencionado indicador obtuvo como resultado cero (0). No obstante, es pertinente señalar que, en el mencionado año todos los planes de estudio se encontraban vigentes en razón a que la carrera profesional de Medicina actualiza su plan cada siete (7) años; motivo por el cual recién para el año 2026 se ha procedido a la respectiva actualización, tal como se evidencia en la Resolución de Consejo Universitario N° 0033-2026 de fecha 03 de febrero de 2026.

**OEI.02 Promover la investigación de impacto y calidad en la comunidad Universitaria.**

El objetivo busca fortalecer las capacidades investigativas de docentes y estudiantes, promoviendo la generación de producción científica de alto impacto que responda a los desafíos sociales, económicos y tecnológicos del entorno. De esta manera, la universidad contribuye al avance del conocimiento, a la solución de problemáticas actuales y a la formación de investigadores altamente calificados.

**INDICADOR 1**

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR		LOGRO ESPERADO	AVANCE DEL INDICADOR		UO RESPONSABLE
NOMBRE	FÓRMULA		RESULTADO 2025	% DE AVANCE	
Porcentaje de investigaciones culminadas con resolución vicerrectoral.	(Proyectos de investigación cerrados con logro de resultados/Proyectos de investigación planificados para cerrar) *100	93.75%	100.00%	100%	Vicerrectorado de Investigación

Elaborado por: Unidad de Planeamiento.

El indicador se evaluó mediante una comunicación constante y permanente con los monitores, gestores y coordinadores de investigación, en relación con el cumplimiento del Plan Operativo de los proyectos, considerando diversos esquemas de financiamiento, tales como investigación básica y aplicada, proyectos de investigación, equipamiento científico, así como proyectos de tesis para título profesional, grado de maestría y doctorado, entre otros.

Este seguimiento ha permitido fortalecer la visibilidad institucional en la producción científica y en la generación de patentes.

En esa línea, se proyecta optimizar el sistema de monitoreo, con el fin de reducir los tiempos en los procesos de cierre de proyectos y mejorar la eficiencia en su gestión.

**INDICADOR 2**

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR		LOGRO ESPERADO	AVANCE DEL INDICADOR		UO RESPONSABLE
NOMBRE	FÓRMULA		RESULTADO 2025	% DE AVANCE	
Número de publicaciones indexadas en bases de datos de investigación.	(Sumatoria de publicaciones indexadas en bases de datos de investigación)	2650	3601	100%	Dirección de Investigación

Elaborado por: Unidad de Planeamiento.

El indicador se obtiene del Sistema de Gestión de Postulaciones, el cual integra información proveniente de las bases de datos Scopus y Web of Science. Para su cálculo, se consideraron únicamente las publicaciones únicas indexadas en ambas bases, tomando en cuenta tanto el registro anual como el acumulado hasta el año 2025.

Este enfoque ha permitido evidenciar la producción científica institucional y fortalecer la visibilidad de las publicaciones indexadas. Asimismo, ha contribuido a la consolidación de un sistema de registro y verificación que evita duplicidades y facilita el seguimiento sistemático de la producción científica, tanto a nivel anual como acumulado.

En ese sentido, se proyecta mantener y fortalecer la visibilidad del Sistema de Información en Investigación, a fin de asegurar la continuidad y mejora en la gestión de la producción científica institucional.

Es oportuno señalar que la AEI.02.05 “Programa de alianzas estratégicas, convenios y redes desarrollados para la comunidad académica”, vinculada a la OEI.02, ha sido monitoreada por el Vicerrectorado de Investigación, han presentado un bajo rendimiento. Esta situación se explica por la limitada suscripción de convenios de internacionalización con otras instituciones, lo cual restringe el desarrollo de investigaciones conjuntas.

### **OEI.03 Fomentar la responsabilidad social y extensión cultural a la comunidad.**

El presente Objetivo Estratégico Institucional genera un impacto positivo en la sociedad a través de la vinculación de la comunidad universitaria con su entorno. No solo promueve el compromiso social, sino que también contribuye a la formación integral de los estudiantes, fomentando valores de solidaridad, ética, responsabilidad cívica y ambiental, fundamentales para la formación de profesionales comprometidos con el bienestar común.

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	LOGRO ESPERADO	AVANCE DEL INDICADOR	UO RESPONSABLE
---------------------------	----------------	----------------------	----------------

NOMBRE	FÓRMULA		RESULTADO 2025	% DE AVANCE	
Porcentaje de la comunidad académica que participa en programas de responsabilidad social.	(Sumatoria de alumnos y docentes en programas de los ejes de gestión, formación, investigación y extensión/Sumatoria de alumnos matriculados y docentes registrados) *100	55.00%	86.60%	100.00%	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural

Elaborado por: Unidad de Planeamiento.

El indicador se enfoca en la recopilación y análisis de los proyectos de Responsabilidad Social desarrollados por las Facultades a través de sus Departamentos Académicos y Programas de Estudios. En numerosos casos, los docentes han trabajado de manera organizada en equipos para asegurar la correcta ejecución de estos proyectos.

La implementación de estas iniciativas ha contribuido a fortalecer la visibilidad de la universidad en la sociedad, promoviendo valores humanísticos, sociales y de responsabilidad. Además, durante el año 2025, para fortalecer acciones y proyectos de responsabilidad social se aprobaron dos directivas fundamentales: una sobre la conformación de comisiones en los Departamentos Académicos, que incluye la Comisión de Responsabilidad Social, y otra referente a la Comisión de Responsabilidad Social de las Facultades.

En ese sentido, se proyecta fortalecer las capacitaciones dirigidas a autoridades, directores de departamentos académicos y miembros de las comisiones de Responsabilidad Social, fomentando un seguimiento más sistemático y riguroso de las iniciativas desarrolladas.

#### 4. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)

La evaluación de la implementación de las acciones estratégicas institucionales constituye un proceso clave para determinar su grado de cumplimiento, identificar los logros alcanzados, reconocer los desafíos enfrentados y detectar oportunidades de mejora. Para ello, se han considerado las respuestas proporcionadas por las distintas dependencias, con el fin de evidenciar el impacto generado en la comunidad universitaria y en su entorno.

##### 4.1. Estado integral de las AEI

El PEI 2025-2030, cuenta con veinte (20) AEI, cuya implementación para el año 2025 se mide a través de treinta y nueve (39) indicadores. A la fecha de elaboración del presente informe, todos los indicadores cuentan con medición.

Al término del año, treinta y dos (32) indicadores han obtenido un desempeño alto y siete (7) indicadores un desempeño bajo.

Informe de Evaluación Institucional del año 2025

OEI	DESEMPEÑO				TOTAL DE INDICADORES DE AEI
	BAJO	MEDIO	ALTO	ND	
	[0-75>	[75-95>	>95		
OEI.01	4	0	8	0	12
OEI.02	3	0	12	0	15
OEI.03	0	0	5	0	5
OEI.04	0	0	5	0	5
OEI.05	0	0	2	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>32</b>	<b>0</b>	<b>39</b>

Elaborado por: Unidad de Planeamiento.

El detalle de los indicadores muestra el avance de los resultados obtenidos durante el año, orientados al cumplimiento de los objetivos a través de la implementación de acciones estratégicas.

Código	AEI / Indicador	Línea Base 2025	VO	Avance Tipo I (%)
			Anual	Anual
AEI.01.01	GESTIÓN CURRICULAR ADECUADA PARA LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES.			50
IND.01.AEI.01.01	Número de planes de estudio actualizados en pregrado.	59	58	0
IND.02.AEI.01.01	Número de planes de estudio actualizados en posgrado.	2	41	100
AEI.01.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS IMPLEMENTADO PARA LOS DOCENTES.			100
IND.01.AEI.01.02	Número de capacitaciones a docentes en metodologías pedagógicas.	7	7	100
IND.02.AEI.01.02	Número de capacitaciones a docentes en cursos de la especialidad.	25	98	100
IND.03.AEI.01.02	Porcentaje de supervisiones aprobadas a los docentes.	100	100	100
AEI.01.03	SERVICIO EDUCATIVO COMPLEMENTARIO DE MANERA OPORTUNA PARA EL ESTUDIANTE.			100
IND.01.AEI.01.03	Número de matrículas en los talleres extracurriculares.	12,100	22,071	100
IND.02.AEI.01.03	Número de atenciones realizadas por el servicio educativo complementario.	11,250	49,613	100
AEI.01.04	GESTIÓN ACADÉMICA IMPLEMENTADA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.			50
IND.01.AEI.01.04	Número de programas de estudio de pregrado acreditados.	34	38	100

Informe de Evaluación Institucional del año 2025

Código	AEI / Indicador	Línea Base 2025	VO	Avance Tipo I (%)
			Anual	Anual
IND.02.AEI.01.04	Número de programas de estudio de posgrado acreditados.	2	0	0
AEI.01.05	PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA OPORTUNA PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA.			62.22
IND.01.AEI.01.05	Número de estudiantes con movilidad académica.	122	561	100
IND.02.AEI.01.05	Número de docentes con movilidad académica.	45	11	24.44
AEI.01.06	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.			74.56
IND.01.AEI.01.06	Número de infraestructuras en condiciones operativas adecuadas.	169	126	74.56
AEI.02.01	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN; INNOVACIÓN E INCUBACIÓN IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.			71.67
IND.01.AEI.02.01	Número de capacitación a docentes en temas de investigación, innovación e incubación.	200	415	100
IND.02.AEI.02.01	Número de atenciones de registro de propiedad intelectual gestionadas por la universidad.	12	17	100
IND.03.AEI.02.01	Número de eventos nacionales e internacionales en los que se presenta trabajos de investigación	30	16	53.33
IND.04.AEI.02.01	Número de proyectos de investigación en desarrollo con fondos concursables por los semilleros de investigación.	9	3	33.33
AEI.02.02	PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD.			100
IND.01.AEI.02.02	Número de actividades científicas desarrolladas en los institutos, laboratorios y centros de investigación.	30	32	100
IND.02.AEI.02.02	Número de servicios de investigación que brindan los laboratorios.	18	23	100
IND.03.AEI.02.02	Número asesoramientos de tecnologías en proceso de escalamiento.	4	4	100
AEI.02.03	PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DESARROLLADO PARA LA COMUNIDAD.			100

Informe de Evaluación Institucional del año 2025

Código	AEI / Indicador	Línea Base 2025	VO	Avance Tipo I (%)
			Anual	Anual
IND.01.AEI.02.03	Número de consultas presenciales y virtuales a los servicios de los recursos educativos	90,000	145,837	100
IND.02.AEI.02.03	Número de registros en el Repositorio Institucional.	18,523	19,897	100
AEI.02.04	PLAN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.			100
IND.01.AEI.02.04	Número de postulaciones a los fondos concursables.	54	267	100
IND.02.AEI.02.04	Número de acompañamientos de proyectos de investigación seleccionados en los fondos concursables.	107	140	100
AEI.02.05	PROGRAMA DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS; CONVENIOS Y REDES DESARROLLADOS PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA.			40
IND.01.AEI.02.05	Número de proyectos de investigación desarrollados por cooperación técnica internacional.	35	14	40
AEI.02.06	PROYECTO DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA; EMPRENDIMIENTO Y PRODUCCIÓN IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD.			100
IND.01.AEI.02.06	Número de proyectos de emprendimiento constituidos.	20	20	100
IND.02.AEI.02.06	Número de bienes producidos por los centros de producción.	7,500	271,378	100
IND.03.AEI.02.06	Número de servicios brindados por los centros de producción.	10,000	185,485	100
AEI.03.01	PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS EN RESPONSABILIDAD SOCIAL IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD.			100
IND.01.AEI.03.01	Número de capacitaciones que fortalecen la responsabilidad social con la comunidad regional.	28	33	100
IND.02.AEI.03.01	Número de iniciativas de responsabilidad social dirigido a la comunidad universitaria.	5	5	100
AEI.03.02	PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL DESARROLLADO PARA LA COMUNIDAD.			100
IND.01.AEI.03.02	Número de programas de extensión cultural desarrollados por los elencos artísticos.	62	111	100
IND.02.AEI.03.02	Número de actividades culturales satisfactorias.	22	24	100

Informe de Evaluación Institucional del año 2025

Código	AEI / Indicador	Línea Base 2025	VO	Avance Tipo I (%)
			Anual	Anual
AEI.03.03	PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DESARROLLADA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.			100
IND.01.AEI.03.03	Número de iniciativas ambientales del Plan Anual de Gestión Ambiental ejecutadas.	6	8	100
AEI.04.01	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CON ENFOQUE A LA MEJORA CONTINUA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.			100
IND.01.AEI.04.01	Número de procedimientos administrativos aprobados mediante resolución.	10	49	100
AEI.04.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PERMANENTE PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.			100
IND.01.AEI.04.02	Número de capacitaciones al personal administrativo.	32	32	100
AEI.04.03	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.			100
IND.01.AEI.04.03	Número de proyectos ejecutados del plan de gobierno digital institucional.	9	10	100
AEI.04.04	PLANES DE VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD Y CRITERIOS DE ACREDITACIÓN APROBADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.			100
IND.01.AEI.04.04	Porcentaje de las Condiciones Básicas de Calidad cumplidas.	63.63	85.36	100
IND.02.AEI.04.04	Número de criterios cumplidos para la acreditación institucional.	13	13	100
AEI.05.01	PLAN DE DESARROLLO DE LOS COMPONENTES PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.			100
IND.01.AEI.05.01	Número de planes ejecutados de la gestión del riesgo de desastres.	2	2	100
IND.02.AEI.05.01	Número de Informes de Evaluaciones de Riesgos y/o Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones.	10	22	100

Elaborado por: Unidad de Planeamiento.

El avance en la implementación de las acciones estratégicas ha sido favorable, evidenciando el compromiso continuo con la mejora de la calidad del servicio educativo. En su mayoría, los resultados alcanzados superan el 95%, lo que refleja un desempeño sólido en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Estos logros demuestran el impulso sostenido hacia una formación académica de calidad, el desarrollo de investigación con impacto, el fortalecimiento de la responsabilidad social, la optimización de la gestión administrativa mediante la simplificación de procesos y la implementación de una adecuada gestión de riesgos en la comunidad universitaria.

El esfuerzo articulado de todas las dependencias contribuye a consolidar la institución en el ámbito educativo, permitiéndole responder de manera efectiva a los desafíos de un entorno en constante evolución.

#### 4.2. Análisis de proceso de implementación de las AEI (solo para las AEI priorizadas según el alcance de la evaluación)

Se presentan los resultados alcanzados en las Acciones Estratégicas priorizadas, detallando los logros obtenidos con base en la información reportada por las diferentes dependencias.

##### AEI.01.01 Gestión curricular adecuada para la formación de estudiantes.

AVANCE FÍSICO		
Número de Centros de Costo vinculadas a la AEI	104	
Número de Actividades Operativas que implementan la AEI	340	
Porcentaje de ejecución física de la AEI	89.00%	
ACTIVIDADES OPERATIVAS RELEVANTES		
GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL APOYO A LA ACTIVIDAD ACADÉMICA- DECANATO DE LA FACULTAD DE MEDICINA		
GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL APOYO A LA ACTIVIDAD ACADÉMICA- DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS		
DESARROLLO DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS: ADMINISTRACIÓN, CON MENCIÓN EN GERENCIA DE ESTADO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - UNIDAD DE POSGRADO FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN		
AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN		
Código del Indicador	IND.01	IND.02
Nombre del Indicador	Número de planes de estudio actualizados en pregrado.	Número de planes de estudio actualizados en posgrado.
Relevancia	Muy relevante	Muy relevante
Sentido Esperado	No Definido	Mínimo permisible
Tipo de agregación	Ascendente	Acumulado
Logro Esperado Anual (A)	0	2
Logro Obtenido Anual (B)	0	41
Porcentaje de Avance (B/A) * 100	0%	100%
Porcentaje de Avance de Implementación		<b>50%</b>

Elaborado por: Unidad de Planeamiento.

Del análisis del avance del Plan Operativo Institucional, se evidencia la articulación de trescientas cuarenta (340) actividades operativas, vinculadas a distintos centros de costos, especialmente en las Facultades, las cuales coadyuvan al fortalecimiento y la continuidad de los programas de estudio en beneficio de los estudiantes.

En relación con la ejecución de las actividades operativas articuladas a las acciones estratégicas, se registra un avance físico del 89%, lo que refleja un adecuado nivel de cumplimiento de lo programado.

Respecto a la Actividad Operativa “Gestión administrativa para el apoyo a la actividad académica – Decanato de la Facultad de Medicina”, se programaron diversas acciones, entre ellas la adquisición de materiales de limpieza y equipos de protección personal (EPP) para laboratorios, suscripciones a plataformas académicas y la compra de útiles necesarios para el desarrollo de clases, alcanzándose el cumplimiento de lo previsto.

De igual manera, en la Actividad Operativa “Gestión administrativa para el apoyo a la actividad académica – Decanato de la Facultad de Ingeniería de Producción y Servicios”, se contempló la adquisición de equipos de seguridad, kits de emergencia y útiles de escritorio necesarios para el proceso de enseñanza aprendizaje, logrando el cumplimiento total de lo programado.

En cuanto a la Actividad Operativa “Desarrollo de la Maestría en Ciencias: Administración, con mención en Gerencia de Estado y Administración Pública – Unidad de Posgrado de la Facultad de Administración”, se programó el pago a docentes, tanto de la comunidad universitaria como externos, así como la adquisición de útiles necesarios para el dictado de clases, cumpliéndose en su mayoría lo planificado.

En cuanto a la medición del indicador de la AEI.01.01 “Gestión curricular adecuada para la formación de estudiantes”, tal como se ha expuesto precedentemente, se obtuvo un resultado de cero (0); esta situación responde a que en el Plan Estratégico Institucional se estableció como resultado esperado la aprobación de los cincuenta y nueve (59) planes de estudio correspondientes a cada carrera profesional al año 2025, por lo que al haberse aprobado cincuenta y ocho (58), el mencionado indicador obtuvo dicho porcentaje. No obstante, es pertinente señalar que, en el mencionado año todos los planes de estudio se encontraban vigentes en razón a que la carrera profesional de Medicina actualiza su plan cada siete (7) años; motivo por el cual recién para el año 2026 se ha procedido a la respectiva actualización, tal como se evidencia en la Resolución de Consejo Universitario N° 0033-2026 de fecha 03 de febrero de 2026.

En relación con el indicador “Número de planes de estudio actualizados en posgrado”, el resultado alcanzado es de 100%, la Escuela de Posgrado recomendó a las Unidades de Posgrado la actualización de los planes de estudio y mallas curriculares de cada programa, considerando un periodo mínimo de tres (3) años desde la aprobación del último plan. Para ello, cada unidad debe conformar su respectiva comisión académica encargada de la evaluación correspondiente.

Como resultado de este proceso, durante el año 2025, cuarenta y un (41) programas de posgrado lograron actualizar sus planes de estudio. Asimismo, se consiguió que los programas alineen sus líneas de investigación con las aprobadas por la Universidad mediante Resolución de Consejo Universitario N.º 0246-2022, de fecha 30 de mayo de 2022.

**AEI.01.02 Programa de fortalecimiento de competencias implementado para los docentes.**

<b>AVANCE FÍSICO</b>			
<b>Número de Centros de Costo vinculadas a la AEI</b>	15		
<b>Número de Actividades Operativas que implementan la AEI</b>	18		
<b>Porcentaje de ejecución física de la AEI</b>	96.00%		
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>			
CAPACITACIÓN A DOCENTES UNIVERSITARIOS-DIRECCIÓN DE DESARROLLO DOCENTE			
REALIZACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DOCENTE- DEPARTAMENTO ACADÉMICO ARQUITECTURA			
REALIZACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DOCENTE- DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN			
<b>AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN</b>			
<b>Código del Indicador</b>	IND.01	IND.02	IND.03
<b>Nombre del Indicador</b>	Número de capacitaciones a docentes en metodologías pedagógicas.	Número de capacitaciones a docentes en cursos de la especialidad.	Porcentaje de supervisiones aprobadas a los docentes.
<b>Relevancia</b>	Muy relevante	Muy relevante	Muy relevante
<b>Sentido Esperado</b>	Ascendente	Ascendente	No Definido
<b>Tipo de agregación</b>	Acumulado	Acumulado	Mínimo permisible
<b>Logro Esperado Anual (A)</b>	7	25	100
<b>Logro Obtenido Anual (B)</b>	7	98	100
<b>Porcentaje de Avance (B/A) * 100</b>	100%	100%	100%
<b>Porcentaje de Avance de Implementación</b>			<b>100%</b>

Elaborado por: Unidad de Planeamiento.

Del análisis del avance del Plan Operativo Institucional, se evidencia la articulación con quince (15) centros de costos, destacando la participación de la Dirección de Desarrollo Docente y de las Facultades, orientadas a fortalecer las capacidades de los docentes para el adecuado desarrollo de las actividades académicas.

En relación con la ejecución de las actividades operativas vinculadas a las acciones estratégicas, se registra un avance físico del 96%, lo que refleja un adecuado nivel de cumplimiento de lo programado.

Respecto a la actividad operativa “Capacitación a Docentes Universitarios – Dirección de Desarrollo Docente”, se planificó la contratación de docentes calificados para el dictado de cursos en materias transversales, habiéndose ejecutado la totalidad de los cursos programados.

En cuanto a la actividad operativa “Realización de cursos de capacitación para el personal docente – Departamento Académico de Contabilidad”, se programaron tres (3) capacitaciones, las cuales fueron ejecutadas en su totalidad: Power BI para contadores, La contabilidad y las finanzas en un entorno global y Contabilidad y finanzas aplicando la inteligencia artificial, desarrolladas con resultados satisfactorios.

Asimismo, en la actividad operativa “Realización de cursos de capacitación para el personal docente – Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación”, se programó una capacitación denominada Innovación y Comunicación: Investigación Cualitativa y Tendencias Emergentes (IA), la cual fue ejecutada con éxito, contribuyendo al fortalecimiento de las competencias docentes.

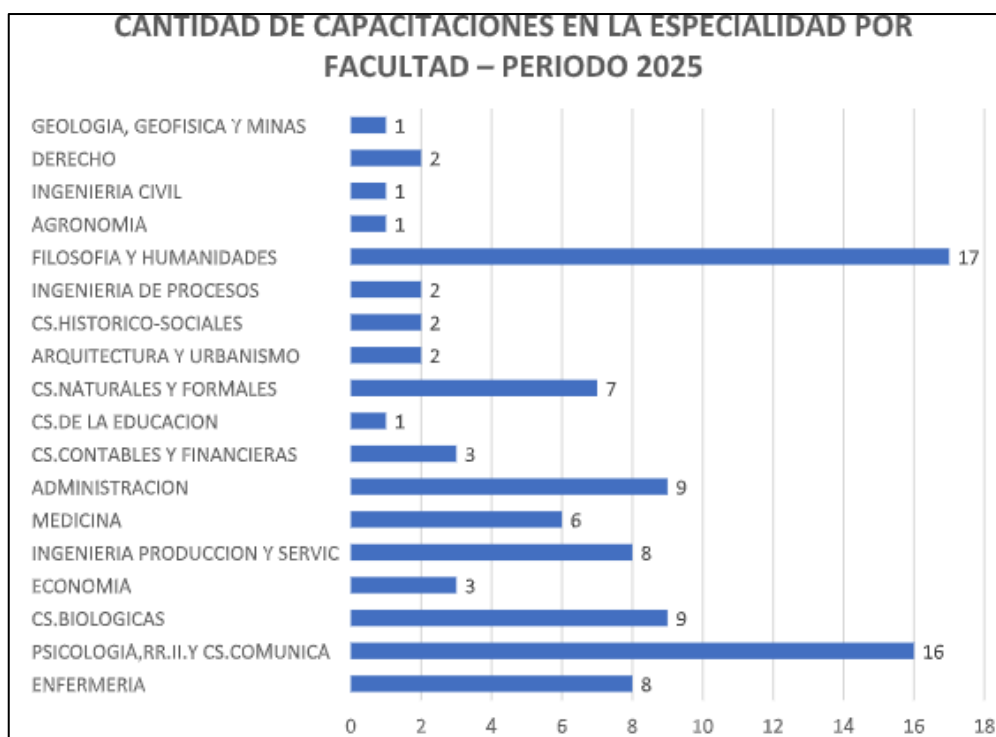
Para la medición del indicador “Número de capacitaciones a docentes en metodologías pedagógicas”, el logro obtenido es de 7, los cursos se desarrollan de manera transversal y son difundidos a lo largo del año, permitiendo la inscripción de los docentes. En ese sentido, se programaron siete (7) cursos dentro del plan, orientados a fortalecer las capacidades pedagógicas y su aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los resultados se sustentan en el plan de capacitación priorizado por la Dirección de Desarrollo Docente, el cual es difundido para promover la participación docente.

**NÚMERO DE CAPACITACIONES A DOCENTES EN METODOLOGÍAS PEDAGÓGICAS.**

N°	DESCRIPCIÓN
CURSO N° 01	Aprendizaje Basado en Decisiones con Inteligencia Artificial
CURSO N° 02	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
CURSO N° 03	Métodos y Herramientas para la Docencia Universitaria Grupo 1
CURSO N° 04	Metodologías Activas para la Enseñanza y Aprendizaje de la realidad en la Educación Superior
CURSO N° 05	Cambio Climático: Principios Básicos de la Meteorología
CURSO N° 06	Gestión y Estructura Curricular la Nueva Dinámica en el Aula Universitaria
CURSO N° 07	Integración Docente UNSA: Pedagogía, Cultura y Calidad

Los cuales buscan fortalecer las capacidades de los docentes, en capacitaciones transversales y puedan usarlo como instrumento para el dictado de clases.

En cuanto al indicador “Número de capacitaciones a docentes en cursos de la especialidad”, el logro obtenido es del 100%, los departamentos académicos de las distintas facultades ejecutan capacitaciones específicas según su área disciplinar, conforme a su programación.



Como principal limitación, se identifica la necesidad de que todos los Departamentos Académicos prioricen la capacitación de sus docentes y reporten oportunamente la información al respecto.

Finalmente, el indicador “Porcentaje de supervisiones aprobadas a los docentes” alcanzó como el 100%. Este resultado refleja el compromiso institucional con la mejora continua y el alto desempeño del equipo académico. Asimismo, el cumplimiento total de las supervisiones programadas fortalece los estándares de enseñanza y consolida una gestión basada en evidencia.

Área Académica	Supervisiones programadas	Supervisiones ejecutadas	Cumplimiento
Ingenierías	10	10	100%
Sociales	12	12	100%
Biomédicas	06	06	100%
Filiales	02	02	100%
Total	30	30	100%

**AEI.01.03 Servicio educativo complementario de manera oportuna para el estudiante.**

<b>AVANCE FÍSICO</b>		
Número de Centros de Costo vinculadas a la AEI	31	
Número de Actividades Operativas que implementan la AEI	80	
Porcentaje de ejecución física de la AEI	82.00%	
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
PROVISIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL COMEDOR UNIVERSITARIO-UNIDAD DE COMEDOR UNIVERSITARIO		
GESTIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS PARA EL APOYO OPERATIVO INSTITUCIONAL-UNIDAD DE PROMOCIÓN DE ARTE, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN		
GESTIÓN DE SOPORTE A OFICINAS ADMINISTRATIVAS -SUBUNIDAD DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO		
<b>AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN</b>		
Código del Indicador	IND.01	IND.02
Nombre del Indicador	Número de matrículas en los talleres extracurriculares.	Número de atenciones realizadas por el servicio educativo complementario.
Relevancia	Muy relevante	Muy relevante
Sentido Esperado	Ascendente	Ascendente
Tipo de agregación	Acumulado	Acumulado
Logro Esperado Anual (A)	12100	11250
Logro Obtenido Anual (B)	22071	49613
Porcentaje de Avance (B/A) * 100	100%	100%
<b>Porcentaje de Avance de Implementación</b>		<b>100%</b>

Elaborado por: Unidad de Planeamiento.

Respecto al avance del Plan Operativo Institucional, se evidencia la articulación de ochenta (80) actividades operativas, vinculadas a distintos centros de costos, destacando las unidades de Bienestar Universitario, responsables de la prestación de servicios de salud y psicopedagogía, comedor universitario, talleres extracurriculares y talleres deportivos, entre otros, orientados al bienestar integral del estudiante.

En relación con la actividad operativa “Provisión de insumos alimenticios para el Comedor Universitario – Unidad de Comedor Universitario”, se cumplió con lo programado conforme a la planificación de adquisición de productos alimenticios perecibles y no perecibles, garantizando la atención del servicio de comedor en sus tres turnos.

En cuanto a la actividad operativa “Gestión de recursos administrativos para el apoyo operativo institucional – Unidad de Promoción de Arte, Cultura, Deporte y Recreación”, se cumplió con la contratación del personal necesario para el desarrollo de los talleres extracurriculares, asegurando la continuidad del servicio en beneficio de los estudiantes y contribuyendo a su formación integral y egreso oportuno.

Asimismo, la actividad operativa “Gestión de soporte a oficinas administrativas – Subunidad de Transporte Universitario” atendió la totalidad de los viajes programados durante el año, en función de los requerimientos de las facultades y dependencias administrativas, cumpliendo con lo planificado.

Con relación al indicador “Número de matrículas en los talleres extracurriculares”, se alcanzó el 100% y superó la meta propuesta, como resultado de la ejecución de cuarenta y ocho (48) talleres durante el año 2025. Esta intervención contribuyó al fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes, registrándose más de 20,000 inscripciones acumuladas en los tres periodos programados. Asimismo, se evidenció una alta participación de la comunidad estudiantil, con tasas de aprobación cercanas al 75% y niveles de satisfacción superiores al 70%, consolidando a los talleres extracurriculares como un servicio de alto impacto dentro del bienestar universitario.

Entre los talleres desarrollados se incluyen: ajedrez, arte en acuarela, artes escénicas, atletismo, audiovisuales para redes sociales, balonmano, básquetbol, calistenia, canto, danzas (folklórica y moderna), dibujo (artístico, caricatura, cómic e historieta), diseño artístico, edición de video, ensamble musical, escultura con alambre, flauta, fotografía, fútbol, gimnasia, guitarra, ilustración artística, karate, origami, pintura, teatro y voleibol, entre otros.

Se realizaron tres convocatorias durante el año, las cuales tuvieron una alta acogida por parte de los estudiantes.

Proceso	Nº estudiantes matriculados
2025-1	8,161
2025-2	7,630
2025-3	6,280
Total	22,071

En cuanto al indicador “Número de atenciones realizadas por el servicio educativo complementario”, el resultado se logró al 100% mediante la adecuada planificación y ejecución de las actividades contempladas en los planes de trabajo de cada unidad durante el año 2025. En ese marco:

- La Unidad de Salud y Psicopedagogía brindó atenciones integrales en los ámbitos médico, psicológico, nutricional y social, además de desarrollar actividades preventivo-promocionales en sedes y filiales.
- La Unidad de Desarrollo Estudiantil, del Egresado y del Graduado ejecutó campañas preventivas, asesoramiento, gestión de bolsa de empleo, trámites administrativos y actividades de acompañamiento, con seguimiento semestral de resultados.
- El Comedor Universitario brindó atención alimentaria continua desde el mes de abril, ampliando su cobertura con la apertura de un nuevo comedor en el área de Ingenierías.

La consolidación de registros permitió cuantificar de manera integral las atenciones brindadas por el servicio educativo complementario, logrando superar el resultado planificado. Este desempeño permitió alcanzar:

- Cobertura institucional integral en salud, alimentación y acompañamiento socioeducativo.
- Atención descentralizada en sedes y filiales.
- Fortalecimiento del enfoque preventivo en salud mental y bienestar estudiantil.
- Mejora en la sistematización y consolidación de registros administrativos.
- Ampliación del servicio alimentario, optimizando la cobertura y reduciendo la congestión en otras sedes.

En ese sentido, se alcanza un nivel de cumplimiento del 100%, evidenciando que las acciones desarrolladas contribuyen significativamente al bienestar integral y a la permanencia estudiantil.

#### **AEI.01.04 Gestión académica implementada para la comunidad universitaria.**

<b>AVANCE FÍSICO</b>		
<b>Número de Centros de Costo vinculadas a la AEI</b>	18	
<b>Número de Actividades Operativas que implementan la AEI</b>	28	
<b>Porcentaje de ejecución física de la AEI</b>	76.00%	
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
GESTIÓN DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y SU SOSTENIBILIDAD-ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA		
GESTIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS PARA EL APOYO OPERATIVO INSTITUCIONAL-UNIDAD DE ACREDITACIÓN Y MEJORA CONTINUA		
GESTIÓN DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y SU SOSTENIBILIDAD-ESCUELA PROFESIONAL DE RELACIONES INDUSTRIALES		
<b>AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN</b>		
<b>Código del Indicador</b>	IND.01	IND.02
<b>Nombre del Indicador</b>	Número de programas de estudio de pregrado acreditados.	Número de programas de estudio de posgrado acreditados.
<b>Relevancia</b>	Muy relevante	Muy relevante
<b>Sentido Esperado</b>	Ascendente	Ascendente
<b>Tipo de agregación</b>	Acumulado	Acumulado

## Informe de Evaluación Institucional del año 2025

<b>Logro Esperado Anual (A)</b>	34	2
<b>Logro Obtenido Anual (B)</b>	38	0
<b>Porcentaje de Avance (B/A) * 100</b>	100%	0%
<b>Porcentaje de Avance de Implementación</b>		<b>50%</b>

Elaborado por: Unidad de Planeamiento.

Respecto al avance del Plan Operativo Institucional, se evidencia la articulación de veintiocho (28) actividades operativas, vinculadas a distintos centros de costos, destacando la participación de la Unidad de Acreditación y Mejora Continua, así como de las escuelas profesionales, orientadas al logro de la acreditación de los programas de estudio y al cumplimiento de los estándares de calidad exigidos.

En relación con la actividad operativa “Gestión del proceso de acreditación y su sostenibilidad – Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera”, se programó el pago del servicio de evaluación externa y la traducción del informe correspondiente, a fin de cumplir con los criterios establecidos por la entidad acreditadora, ejecutándose en su totalidad.

Asimismo, la actividad operativa “Gestión de recursos administrativos para el apoyo operativo institucional – Unidad de Acreditación y Mejora Continua” se ejecutó conforme a lo programado, mediante la contratación de personal encargado de brindar soporte técnico y realizar el seguimiento continuo a los procesos de acreditación hasta su culminación.

De igual manera, la actividad operativa “Gestión del proceso de acreditación y su sostenibilidad – Escuela Profesional de Relaciones Industriales” contempló la contratación de servicios de traducción y el pago por el proceso de evaluación ante la entidad acreditadora, con el propósito de lograr la reacreditación del programa y cumplir con los estándares establecidos.

En cuanto al indicador “Número de programas de estudio de pregrado acreditados”, se alcanzó el 100% de la meta programada, evidenciando el impulso institucional para que los programas de estudio obtengan su acreditación con entidades reconocidas. Actualmente, el 64% de los programas se encuentran acreditados y el 28.81% en proceso.

Se cuenta con nueve (9) programas acreditados por SINEACE, dieciocho (18) por ICACIT, cinco (5) por ABET, diecisiete (17) por CIEES y uno (1) por CINDA; asimismo, siete (7) programas cuentan con doble acreditación y tres (3) con triple acreditación.

Estos resultados han permitido alcanzar importantes beneficios institucionales, entre los cuales destacan:

- **Cultura de autoevaluación:** Se ha institucionalizado la mejora continua, permitiendo que la comunidad académica identifique brechas y gestione oportunidades de mejora de manera sistemática.
- **Gestión basada en evidencia:** La toma de decisiones y la asignación de recursos se sustentan en información objetiva y en el cumplimiento de estándares de los modelos de acreditación.

- Excelencia académica y empleabilidad: La alineación con estándares nacionales e internacionales fortalece el perfil de egreso, respondiendo a las demandas del mercado laboral y facilitando la movilidad académica.
- Optimización de procesos (Sistema de Gestión de la Calidad): Se han estandarizado los procesos internos, mejorando la eficiencia en los servicios académicos y de apoyo.
- Prestigio y visibilidad institucional: El alto porcentaje de programas acreditados posiciona a la universidad como referente a nivel nacional, fortaleciendo alianzas y la confianza de la sociedad.
- Articulación de la responsabilidad social universitaria e investigación: Se integran como ejes centrales del currículo, vinculando la formación académica con las necesidades del entorno.

Respecto al indicador *Número de programas de estudio de posgrado acreditados*, durante el periodo evaluado, no se registraron acreditaciones vigentes. Esta situación responde a limitaciones en la priorización institucional del proceso, así como a brechas en la preparación técnica de los programas y en la organización y disponibilidad de la información necesaria para sustentar el modelo de acreditación seleccionado.

No obstante, el seguimiento del indicador permitió identificar brechas críticas y oportunidades de mejora, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de autoevaluación, a una mejor sistematización de la información y a la promoción de una toma de decisiones basada en evidencia. Asimismo, se generó una mayor sensibilización institucional respecto a la importancia estratégica de la acreditación como mecanismo de aseguramiento de la calidad.

En este contexto, se ha consolidado la ruta hacia la acreditación internacional de tres programas de posgrado de la Facultad de Ingeniería de Producción y Servicios, evidenciándose avances concretos como el compromiso formal y el inicio del proceso de autoevaluación con la acreditadora internacional ABET. En particular, la Maestría en Ingeniería de Proyectos con mención en Gerencia de Proyectos, así como las Maestrías en Ciencias: Ingeniería Industrial con mención en Gerencia de Seguridad y Medio Ambiente y en Gerencia de Operaciones y Logística, vienen desarrollando de manera integral sus procesos de acreditación conforme a los lineamientos del modelo ABET, sentando bases sólidas para la obtención de acreditaciones en el corto y mediano plazo.

**AEI.01.05 Programa de movilidad académica oportuna para la comunidad académica.**

AVANCE FÍSICO	
Número de Centros de Costo vinculadas a la AEI	2
Número de Actividades Operativas que implementan la AEI	4

<b>Porcentaje de ejecución física de la AEI</b>	100.00%	
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
GESTIÓN DE MOVILIDAD, BECAS Y PASANTÍAS PARA ESTUDIANTES-OFCINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES		
GESTIÓN DE MOVILIDAD, BECAS Y PASANTÍAS PARA DOCENTES-OFCINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES		
PARTICIPACIÓN DE CURSOS, TALLERES, CONGRESOS Y OTROS-ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS		
<b>AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN</b>		
<b>Código del Indicador</b>	IND.01	IND.02
<b>Nombre del Indicador</b>	Número de estudiantes con movilidad académica.	Número de docentes con movilidad académica.
<b>Relevancia</b>	Muy relevante	Muy relevante
<b>Sentido Esperado</b>	Ascendente	Ascendente
<b>Tipo de agregación</b>	Acumulado	Acumulado
<b>Logro Esperado Anual (A)</b>	122	45
<b>Logro Obtenido Anual (B)</b>	561	11
<b>Porcentaje de Avance (B/A) * 100</b>	100%	24%
<b>Porcentaje de Avance de Implementación</b>		<b>62%</b>

Elaborado por: Unidad de Planeamiento

Respecto al avance del Plan Operativo Institucional, se evidencia la articulación de cuatro (4) actividades operativas, vinculadas a distintos centros de costos, destacando la participación de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, encargada de promover los procesos de internacionalización mediante la convocatoria, evaluación y otorgamiento de subvenciones para la movilidad académica de estudiantes y docentes.

En relación con la actividad operativa “Gestión de movilidad, becas y pasantías para estudiantes – Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales”, se logró cumplir con las acciones previstas, incluyendo la selección de estudiantes beneficiarios de los programas PIPE y PIVE, así como del Programa de Movilidad en Universidades Extranjeras (BEI) y subvenciones vinculadas a CADE.

Por otro lado, la actividad operativa “Gestión de movilidad, becas y pasantías para docentes – Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales” presentó un cumplimiento parcial de lo programado; no obstante, se logró la participación de docentes en programas de movilidad hacia distintos destinos internacionales.

Asimismo, la actividad operativa “Participación en cursos, talleres, congresos y otros – Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas” contempló la subvención a estudiantes para su participación en un congreso internacional, ejecutándose satisfactoriamente.

En cuanto al indicador “Número de estudiantes con movilidad académica”, se desarrollaron las siguientes acciones: elaboración y aprobación de convocatorias mediante resoluciones rectorales, diseño y difusión de materiales informativos, recepción y evaluación de postulaciones conforme a criterios establecidos, y emisión de resoluciones de adjudicación. Asimismo, se realizó el seguimiento a los compromisos asumidos por los beneficiarios.

Como resultado, se logró una amplia participación estudiantil en programas de movilidad nacional e internacional. Entre los principales resultados destacan:

- Mediante Resolución Rectoral N° 0597-2025, se movilizaron 78 estudiantes a países como Francia, Colombia, Noruega, Australia, Brasil y Argentina.
- Mediante Resolución Rectoral N° 0647-2025, 2 estudiantes participaron en un congreso en Colombia.
- Mediante Resolución Rectoral N° 0900-2025, 194 estudiantes se movilizaron a destinos como Francia, Reino Unido, Brasil, España, Italia, Colombia, Argentina, México y Costa Rica.
- Mediante Resolución N° 1214-2025, se registró la movilidad de 209 estudiantes hacia países como Francia, Brasil, Colombia, Argentina y Reino Unido.
- En el marco de CADE, se movilizaron estudiantes a través de diversas resoluciones: 5 (R.R. N° 0554-2025), 10 (R.R. N.° 0598-2025) y 5 (R.R. N° 0550-2025).
- Mediante Resolución Rectoral N° 0718-2025, 4 estudiantes accedieron a becas internacionales (BEI).
- Adicionalmente, 54 estudiantes realizaron movilidad académica semestral en universidades de destino a nivel nacional e internacional.

En ese sentido, el cumplimiento de este indicador ha contribuido significativamente al fortalecimiento del proceso de internacionalización institucional, incrementando la participación estudiantil y la proyección académica de la universidad.

Respecto al indicador “Número de docentes con movilidad académica”, se registró la movilización de once (11) docentes mediante Resolución Rectoral N° 0601-2025, quienes participaron en actividades académicas en países como España, Bolivia y Colombia. No obstante, el indicador alcanzó un avance del 24%, en razón de la limitada postulación docente asociada a la

complejidad de los procesos administrativos tanto en la etapa de postulación como en la ejecución de la movilidad.

En conjunto, las acciones desarrolladas han permitido consolidar avances importantes en la internacionalización de la universidad, fortaleciendo su posicionamiento y promoviendo el intercambio académico a nivel nacional e internacional.

**AEI.02.01 Fortalecimiento de las capacidades de investigación, innovación e incubación implementado para la comunidad universitaria.**

<b>AVANCE FÍSICO</b>				
<b>Número de Centros de Costo vinculadas a la AEI</b>	6			
<b>Número de Actividades Operativas que implementan la AEI</b>	13			
<b>Porcentaje de ejecución física de la AEI</b>	100.00%			
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>				
PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA ENTRE LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD-UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN				
EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO PARA INVESTIGACIÓN-UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN				
DIFUNDIR E INCREMENTAR LA VISIBILIDAD DEL CONOCIMIENTO GENERADO POR LA COMUNIDAD AGUSTINA-UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN				
<b>AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN</b>				
<b>Código del Indicador</b>	IND.01	IND.02	IND.03	IND.04
<b>Nombre del Indicador</b>	Número de capacitación a docentes en temas de investigación, innovación e incubación.	Número de atenciones de registro de propiedad intelectual gestionadas por la universidad.	Número de eventos nacionales e internacionales en los que se presenta trabajos de investigación	Número de proyectos de investigación en desarrollo con fondos concursables por los semilleros de investigación.
<b>Relevancia</b>	Muy relevante	Muy relevante	Muy relevante	Muy relevante
<b>Sentido Esperado</b>	Ascendente	Ascendente	No Definido	No Definido
<b>Tipo de agregación</b>	Acumulado	Acumulado	Mínimo permisible	Mínimo permisible
<b>Logro Esperado Anual (A)</b>	200	12	30	9
<b>Logro Obtenido Anual (B)</b>	415	17	16	3
<b>Porcentaje de Avance (B/A) * 100</b>	100%	100%	53%	33%
<b>Porcentaje de Avance de Implementación</b>			<b>72%</b>	

Elaborado por: Unidad de Planeamiento.

Respecto al avance del Plan Operativo Institucional, se evidencia la articulación de trece (13) actividades operativas, vinculadas a distintos centros de costos, destacando Unidad de Gestión de Investigación, Vicerrectorado de Investigación, entre otras que están relacionadas a promover la investigación dentro de la comunidad universitaria.

En cuanto a la Actividad Operativa: PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA ENTRE LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD-UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, se precisa que se ha cumplido con lo planificado de acuerdo a los fondos concursables que están en ejecución durante el año y los gastos operativos que tienen para poder llevar a cabo la investigación y logren la investigación satisfactoria y de impacto.

Además, en torno a la Actividad Operativa: EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO PARA INVESTIGACIÓN-UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN se cumplió con lo planificado, al haberse realizado la compra de equipamiento que solicitaron los investigadores mediante su plan de trabajo de los fondos concursables.

También, con relación a la Actividad Operativa: DIFUNDIR E INCREMENTAR LA VISIBILIDAD DEL CONOCIMIENTO GENERADO POR LA COMUNIDAD AGUSTINA-UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN se ejecutaron las subvenciones programadas, así como las acciones requeridas para que el investigador realice las publicaciones de libros y textos mediante fondos concursables.

Respecto al indicador Número de capacitación a docentes en temas de investigación, innovación e incubación se realizaron 415 capacitaciones en 10 programas en convenio con la Universidad de Rioja tales como:

- Curso Internacional de Calidad y Evaluación Universitaria (CICEU).
- Curso en Cultura de la Investigación (CICI).
- Curso Internacional de Competencias Docentes y Diseño de Materiales Didácticos para la Educación en Línea.
- Curso en Inteligencia Artificial Generativa Aplicada a la Educación.
- Curso Universitario en Gestión de Instituciones de Educación Superior.
- Curso en Liderazgo y Gestión de Equipos, entre otros.

Fomentando la participación de los investigadores y docentes en estos cursos genera mayor destreza y perfeccionamiento en desarrollar proyectos de investigación por parte de los docentes.

Respecto al indicador “Número de atenciones de registro de propiedad intelectual gestionadas por la universidad” en el año 2025 INDECOPI otorgó a la universidad doce (12) patentes y cinco (5) derechos de autor, se realizaron reuniones, charlas, se brindaron asesorías y orientación especializada respecto al levantamiento de observaciones de los exámenes de patentabilidad, lo cual permite que la UNSA continúe entre las Top 20 de las universidades a nivel nacional en cuanto a solicitudes presentadas a

INDECOPI. Asimismo, la UNSA se encuentra entre las Top 10 de universidades peruanas con más patentes otorgadas en el año 2025.

Además, para la actividad operativa Número de eventos nacionales e internacionales en los que se presenta trabajos de investigación, al respecto los viajes se dieron a Brasil, Paraguay, Colombia, España y viajes dentro del país como Lima, Tacna, Juliaca entre otros. Lo que genera una visibilidad a nuestras investigaciones presentadas en congresos, ponencias y centros de investigación. En ese sentido se llegó al avance de 53% la principal limitación fue los procesos administrativos internos de los investigadores con las entidades organizadoras de eventos, tanto nacionales como internacionales, como consecuencia de la cancelación y/o reprogramación de eventos.

También el indicador *Número de proyectos de investigación en desarrollo con fondos concursables por los semilleros de investigación* contempla las postulaciones a nuestra comunidad universitaria mediante grupos interdisciplinarios, se brinda acompañamiento técnico y administrativo permanente a investigadores y equipos de proyecto. En ese sentido se alcanzó un avance de 33% la principal limitación se atribuye a la poca promoción e impulso, en el marco de sus competencias, por parte de las facultades para la conformación de semilleros de investigación e impulsar investigaciones.

**AEI.02.02 Programas de investigación implementados para la comunidad.**

<b>AVANCE FÍSICO</b>			
Número de Centros de Costo vinculadas a la AEI	4		
Número de Actividades Operativas que implementan la AEI	15		
Porcentaje de ejecución física de la AEI	83.00%		
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>			
GESTIÓN DE LABORATORIOS ESPECIALIZADOS-UNIDAD DE INSTITUTOS Y LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN			
GESTIÓN DE SOPORTE A OFICINAS ADMINISTRATIVAS-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN			
GESTIÓN DE SOPORTE A OFICINAS ADMINISTRATIVAS-INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN			
<b>AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN</b>			
Código del Indicador	IND.01	IND.02	IND.03
Nombre del Indicador	Número de actividades científicas desarrolladas en los institutos, laboratorios y centros de investigación.	Número de servicios de investigación que brindan los laboratorios.	Número asesoramientos de tecnologías en proceso de escalamiento.
Relevancia	Muy relevante	Muy relevante	Muy relevante
Sentido Esperado	Ascendente	Ascendente	Ascendente
Tipo de agregación	Acumulado	Acumulado	Acumulado
Logro Esperado Anual (A)	30	18	4
Logro Obtenido Anual (B)	32	23	4
Porcentaje de Avance (B/A) * 100	100%	100%	100%
<b>Porcentaje de Avance de Implementación</b>			<b>100%</b>

Elaborado por: Unidad de Planeamiento

Respecto al avance del Plan Operativo Institucional, se evidencia la articulación de quince (15) actividades operativas vinculadas a distintos centros de costos, destacando el Instituto de Investigación y el Vicerrectorado de Investigación, los cuales desarrollan estudios en laboratorios especializados de alto impacto. Estos espacios permiten el uso de equipos tecnológicos avanzados, contribuyendo a la obtención de resultados relevantes en las investigaciones.

En cuanto a la actividad operativa “Gestión de Laboratorios Especializados - Unidad de Institutos y Laboratorios de Investigación”, se cumplió con lo planificado en relación con los mantenimientos, calibraciones, así como la provisión de materiales e insumos requeridos por los laboratorios del CIALE–Ingenierías.

Asimismo, la actividad operativa “Gestión de Soporte a Oficinas Administrativas - Vicerrectorado de Investigación” se ejecutó conforme a lo programado, especialmente en lo referido a actividades orientadas a impulsar y difundir las investigaciones desarrolladas por la universidad.

De igual manera, la actividad operativa “Gestión de Soporte a Oficinas Administrativas - Instituto de Investigación” cumplió con lo previsto, particularmente en la adquisición de insumos, materiales y la realización de viajes de capacitación necesarios para el desarrollo de las actividades programadas.

Respecto al indicador “Número de actividades científicas desarrolladas en los institutos, laboratorios y centros de investigación”, se realizó la identificación y contabilización de las actividades científicas y proyectos de investigación reportados en los Planes de Desarrollo de los laboratorios e institutos. Adicionalmente, se consideraron diversas actividades y eventos científicos que, si bien no estaban inicialmente consignados, fueron ejecutados por iniciativa de las dependencias con el objetivo de fortalecer la difusión de la investigación y la visibilidad institucional. Entre ellos destacan: Strengthening Architecture Teaching with Digital Technology, Sistema mecatrónico automatizado para recolección de muestras de sedimentos, Genes alfa-Latrotoxina y estudio filogenético de Araneae en bosques de Queñua, y Genes asociados a resistencia salina en *Chenopodium quinoa*, entre otros.

En relación con el indicador “Número de servicios de investigación que brindan los laboratorios”, se incluyeron servicios como análisis, síntesis, ensayos y preparaciones técnicas expresamente declaradas. Esto evidencia una operatividad activa orientada tanto al ámbito interno como externo, brindando servicios tales como: muestreo de aire ambiental, análisis por cromatografía de gases, análisis de gases, análisis espectrofotométrico, demostración y análisis en microscopía electrónica de barrido (SEM), extracción y análisis de ADN, y caracterización por espectroscopía Raman. Estos servicios reflejan el impacto de los laboratorios y su contribución al desarrollo científico y a la atención de necesidades de la comunidad.

En cuanto al indicador “Número de asesoramientos de tecnologías en proceso de escalamiento”, se ha cumplido mediante la ejecución de un proceso de acompañamiento técnico y legal especializado para cuatro (4) tecnologías específicas, logrando hitos críticos en su ruta de escalamiento y transferencia:

1. Asesoría en modelos de transferencia (Videolaringoscopia): Se brindó orientación en la ruta legal para la cesión de derechos a un startup (MEDE), lo que permitió superar barreras administrativas del sector público y viabilizar la suscripción de un contrato de producción con una aceleradora externa.
2. Asesoría en rediseño y empaquetamiento (Botín ortopédico): Se identificó la necesidad de incorporar componentes físicos complementarios (plantilla/botín) para su viabilidad comercial, gestionando la vinculación con una empresa del sector calzado para el desarrollo de un producto mínimo viable.
3. Asesoría en articulación industrial (Medios de cultivo – *Croton ruizianus*): Se facilitó el enlace estratégico con la empresa Cerro Verde, encontrándose actualmente en la fase de definición de un plan de trabajo conjunto orientado a la producción a gran escala y su validación en entornos mineros reales.
4. Asesoría en validación clínica (Sistema CEPVIRT): Se estructuró un modelo de colaboración con la Clínica San Juan de Dios, permitiendo la implementación y validación del software de rehabilitación motriz en pacientes reales dentro de un entorno hospitalario.

Como resultado de estas acciones, se destacan los siguientes logros:

- Implementación de modelos flexibles de transferencia (Caso Videolaringoscopia, TRL 7): Se concretó la transferencia mediante la cesión de derechos al startup MEDE, permitiendo superar restricciones administrativas y facilitar la llegada de la tecnología al mercado a través de aceleradoras de negocios.
- Co-creación y escalamiento con la industria (Caso Botín ortopédico): La articulación con el sector calzado permitió ajustar la tecnología a las demandas del mercado, asegurando su conversión en un producto mínimo viable con potencial comercial.
- Articulación de I+D industrial (Caso *Croton ruizianus*): Se estableció un canal directo de colaboración con la empresa Cerro Verde para la validación de medios de cultivo, proyectando la investigación hacia aplicaciones de biorremediación a escala industrial.
- Escalamiento de infraestructura y validación clínica (Caso Sistema CEPVIRT): La colaboración con la Clínica San Juan de Dios permitió avanzar hacia la implementación en un entorno especializado, generando evidencia de impacto social y elevando el nivel de madurez tecnológica en condiciones reales de operación.
- Estandarización de la I+D+i bajo el enfoque TRL: La aplicación de niveles de madurez tecnológica permitió categorizar 20 proyectos, identificando aquellos con mayor potencial de escalamiento —como el sistema

CEPIVIRT— y facilitando la priorización de acciones estratégicas de gestión.

**AEI.02.03 Programas de producción y divulgación científica desarrollado para la comunidad.**

<b>AVANCE FÍSICO</b>		
Número de Centros de Costo vinculadas a la AEI	2	
Número de Actividades Operativas que implementan la AEI	4	
Porcentaje de ejecución física de la AEI	95.00%	
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
SUSCRIPCIÓN A BASES DE DATOS-UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		
GESTIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS PARA EL SOPORTE A RECURSOS EDUCATIVOS-UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		
GESTIÓN DE SOPORTE A RECURSOS EDUCATIVOS-UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		
<b>AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN</b>		
<b>Código del Indicador</b>	IND.01	IND.02
<b>Nombre del Indicador</b>	Número de consultas presenciales y virtuales a los servicios de los recursos educativos	Número de registros en el Repositorio Institucional.
<b>Relevancia</b>	Muy relevante	Muy relevante
<b>Sentido Esperado</b>	Ascendente	Ascendente
<b>Tipo de agregación</b>	Acumulado	Acumulado
<b>Logro Esperado Anual (A)</b>	90000	18523
<b>Logro Obtenido Anual (B)</b>	145837	19897
<b>Porcentaje de Avance (B/A) * 100</b>	100%	100%
<b>Porcentaje de Avance de Implementación</b>		<b>100%</b>

Elaborado por: Unidad de Planeamiento

Respecto al avance del Plan Operativo Institucional, se evidencia la articulación de cuatro (4) actividades operativas a dos Centros de Costo involucrados, destacando las acciones de la Unidad de Gestión de la Información, la cual tiene a su cargo las bibliotecas, compra de libros físicos y suscripción de bibliotecas digitales.

En cuanto a la actividad operativa: SUSCRIPCIÓN A BASES DE DATOS- UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN se alcanzó la meta proyectada al haberse llevado a cabo todas las suscripciones solicitadas por las facultades y bibliotecas de áreas.

También en torno a la actividad operativa: GESTIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS PARA EL SOPORTE A RECURSOS EDUCATIVOS- UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN, se ha cumplido con lo proyectado al haberse ejecutado las acciones orientadas al resguardo de los libros físicos que tenemos en las bibliotecas de las diferentes áreas.

Asimismo, la actividad operativa 'Gestión de Soporte a Recursos Educativos - Unidad de Gestión de la Información' cumplió con lo programado. Ello al haberse garantizado el abastecimiento de útiles e insumos necesarios para asegurar la continuidad operativa de la biblioteca y las áreas administrativas.

Respecto al indicador número de consultas presenciales y virtuales a los servicios de los recursos educativos El logro obtenido fue resultado de la implementación continua de acciones institucionales orientadas a promover el acceso, uso y aprovechamiento de los recursos educativos, tanto físicos como virtuales del Sistema de Bibliotecas. Estas acciones estuvieron dirigidas a asegurar la continuidad de los servicios, mejorar progresivamente la infraestructura, fortalecer las capacidades tecnológicas y promover la capacitación permanente de usuarios y del personal bibliotecario. Entre las principales actividades desarrolladas durante el periodo evaluado destacan:

- Fortalecimiento del rol estratégico del Sistema de Bibliotecas en los procesos de evaluación y acreditación académica, mediante la disponibilidad y actualización permanente de recursos bibliográficos físicos y digitales, el acceso a bases de datos especializadas y el fortalecimiento de los servicios bibliotecarios, lo que contribuyó a promover su uso por parte de estudiantes y docentes e incrementar las consultas a los recursos educativos.
- Gestión administrativa para la renovación oportuna de suscripciones a bases de datos científicas de pago y la incorporación progresiva de recursos académicos de acceso abierto en la Biblioteca Virtual institucional, lo que permitió facilitar la consulta remota de información científica e incrementar el número de consultas virtuales registradas.
- Culminación del proyecto de modernización de la Biblioteca Central de Ciencias Sociales, que comprendió la renovación de su infraestructura y equipamiento tecnológico (mobiliario especializado, sistema eléctrico, sistema contra incendios, ascensor, red de datos y mejoras en accesibilidad), contribuyendo a fortalecer la capacidad operativa de la biblioteca y mejorar la experiencia de los usuarios.
- Continuidad del servicio bibliotecario durante los procesos de remodelación y mejoramiento de la Biblioteca Central del Área Biomédicas mediante la habilitación de un local temporal de atención,

garantizando el acceso permanente a los recursos educativos y la continuidad operativa del servicio.

- Ejecución del Plan Anual de Capacitación 2025 dirigido a estudiantes y docentes de las diferentes escuelas profesionales, mediante capacitaciones presenciales y virtuales orientadas al uso del catálogo institucional, la Biblioteca Virtual, bases de datos científicas y servicios bibliotecarios. Fortaleciendo las competencias informacionales de los usuarios, promoviendo un mayor uso de los servicios y recursos bibliográficos disponibles.
- Capacitación continua del personal bibliotecario orientada a fortalecer la atención especializada al usuario y optimizar los procesos de orientación académica y circulación bibliográfica (préstamo y devolución).
- Fortalecimiento del servicio de referencia y asesoría personalizada, brindando acompañamiento en la búsqueda de información académica.
- Optimización del proceso de préstamo y devolución de material bibliográfico mediante el uso del Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (Koha), contribuyendo a agilizar la localización y circulación del material bibliográfico.
- Asistencia permanente a los usuarios de los módulos de cómputo, facilitando el acceso y uso de la Biblioteca Virtual, el Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria Koha y bases de datos académicas.
- Fortalecimiento de las actividades culturales y académicas desarrolladas en la Biblioteca de Filosofía y Humanidades en conjunto con la Biblioteca Nacional del Perú, promoviendo el acceso al patrimonio documental a través de la recepción, registro y difusión de material bibliográfico, estimulando el interés de estudiantes e investigadores por el acervo bibliográfico.

Las acciones implementadas durante el periodo evaluado se reflejaron en resultados concretos que contribuyeron al incremento de consultas presenciales y virtuales registradas en el indicador institucional.

Entre los principales logros destacan:

- Cumplimiento del 100 % de los estándares relacionados con bibliotecas en los procesos de acreditación académica e institucional, evidenciando el alineamiento del Sistema de Bibliotecas con criterios nacionales e internacionales de calidad.
- Renovación del 100 % de las suscripciones a bases de datos científicas de pago y ampliación progresiva de recursos de acceso abierto en la Biblioteca Virtual, asegurando la continuidad del acceso a información especializada.
- Culminación al 100 % de la modernización integral de la Biblioteca Central de Ciencias Sociales, consolidándola como un espacio académico moderno, seguro y tecnológicamente equipado, lo que permitió incrementar la afluencia de usuarios y fortalecer la capacidad operativa del Sistema de Bibliotecas.

- Ejecución del 100 % del Plan Anual de Capacitación 2025, fortaleciendo las competencias informacionales de estudiantes y docentes y promoviendo el uso autónomo de los recursos académicos.
- Adquisición del 73 % del material bibliográfico solicitado por las Facultades y Escuelas Profesionales, superando la meta institucional establecida (60 %), contribuyendo a la actualización de contenidos alineados a los planes de estudio.
- Mejora en la trazabilidad y control del préstamo y devolución de material bibliográfico mediante el uso del Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria Koha, reduciendo tiempos de atención y fortaleciendo el control del acervo documental.
- Articulación interinstitucional con la Biblioteca Nacional del Perú, que permitió la incorporación de 179 títulos en la Biblioteca de Filosofía y Humanidades, contribuyendo a la ampliación del acervo especializado.

Respecto al indicador “Número de registros en el Repositorio Institucional”, se evidencia el cumplimiento oportuno en el proceso de incorporación de trabajos de investigación, en concordancia con los grados académicos obtenidos por los estudiantes y docentes. Este proceso se realiza de manera sistemática, garantizando la correcta carga, validación y publicación de tesis, artículos y demás productos académicos en el repositorio institucional.

Asimismo, la gestión eficiente de estos registros contribuye significativamente a fortalecer la visibilidad de la producción científica de la comunidad universitaria, permitiendo que los trabajos publicados sean accesibles a nivel nacional e internacional. De esta manera, el repositorio se consolida como una herramienta clave para la difusión del conocimiento, promoviendo su consulta y uso como base y referencia para futuras investigaciones.

En ese sentido, el incremento sostenido de registros no solo refleja el dinamismo de la actividad investigadora en la universidad, sino que también favorece el posicionamiento institucional en entornos académicos digitales, impulsa la transparencia del conocimiento generado y fomenta la colaboración científica.

**AEI.02.04 Plan de innovación y desarrollo tecnológico implementado para la comunidad universitaria.**

AVANCE FÍSICO	
Número de Centros de Costo vinculadas a la AEI	1

<b>Número de Actividades Operativas que implementan la AEI</b>	14	
<b>Porcentaje de ejecución física de la AEI</b>	90.00%	
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
DESARROLLO DEL CONTRATO N° PE501081990-2023 PROCIENCIA "CONSTRUCCIÓN Y EVALUACIÓN DE UN ESPECTROFOTÓMETRO SOLAR PORTÁTIL DE BAJO COSTO USANDO RASPBERRY PI"		
DESARROLLO DEL CONVENIO NASA-UNSA-DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN		
DESARROLLO DEL CONTRATO PE501085377-2023-PROCIENCIA-BM "FORTALECIMIENTO DE LABORATORIO LANMYD DE LA ESCUELA DE FÍSICA UNSA PARA DATAIONES ARQUEOLÓGICAS Y GEOLÓGICAS E INVESTIGACIÓN DE NUEVOS MATERIALES LUMINISCENTES"		
<b>AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN</b>		
<b>Código del Indicador</b>	IND.01	IND.02
<b>Nombre del Indicador</b>	Número de postulaciones a los fondos concursables.	Número de acompañamientos de proyectos de investigación seleccionados en los fondos concursables.
<b>Relevancia</b>	Muy relevante	Muy relevante
<b>Sentido Esperado</b>	Ascendente	Ascendente
<b>Tipo de agregación</b>	Acumulado	Acumulado
<b>Logro Esperado Anual (A)</b>	54	107
<b>Logro Obtenido Anual (B)</b>	267	140
<b>Porcentaje de Avance (B/A) * 100</b>	100%	100%
<b>Porcentaje de Avance de Implementación</b>		<b>100%</b>

Elaborado por: Unidad de Planeamiento

Respecto al avance del Plan Operativo Institucional (POI), se articularon catorce (14) actividades operativas con su respectivo centro de costo. En esa línea, la Dirección de Investigación asumió el seguimiento y cumplimiento de los contratos de PROCIENCIA, así como la gestión de los fondos concursables.

También la actividad operativa: DESARROLLO DEL CONTRATO N PE501085377-2023 PROCIENCIA-BM FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO LANMYD DE LA ESCUELA DE FISICA-DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN se cumplió con lo programado según su plan de trabajo del investigador teniendo compra de equipos, insumos, viaje entre otros para dar a conocer la investigación.

Además, el cumplimiento de lo proyectado en lo que refiere a la actividad operativa: DESARROLLO DEL CONVENIO NASA-UNSA-DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, en mérito a la ejecución de actividades del convenio suscrito con fines de cooperación interinstitucional.

También en cuanto a la actividad operativa: DESARROLLO DEL CONTRATO N PE501081990-2023 PROCENCIA CONSTRUCCIÓN Y EVALUACION DE UN ESPECTROFOTÓMETRO-DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN se cumplió con lo programado de acuerdo con el plan de trabajo dado por la investigadora que incluye materiales, insumos, viáticos, equipos, coinvestigadores, entre otros.

En cuanto al indicador “Número de postulaciones a fondos concursables”, se ofrecieron subvenciones para proyectos de tesis, investigación y publicación de libros, entre otros incentivos dirigidos a la comunidad universitaria. Las dos convocatorias anuales tuvieron la acogida proyectada, promoviendo la participación de los investigadores y asegurando el seguimiento de proyectos con alto impacto académico.

Elaborado por: Unidad de Planeamiento

CONCURSO	TIPO	Convocatoria I	Convocatoria II	Convocatoria III
		POSTULANTES	POSTULANTES	POSTULANTES
Proyectos de Investigación	Investigación Aplicada	5	1	6
	Investigación En Ciencias Sociales o Humanística	4	3	7
	Desarrollo Experimental	3	2	5
	Investigación Básica	5	1	6
	Desarrollo Tecnológico	3	1	4
	Innovación	1	1	2
Proyectos de tesis	Investigación Básica	8	0	8
	Investigación Aplicada	2	3	5
	Cs. Sociales y/o Humanística	13	2	15
	Desarrollo Tecnológico	2	1	3
	Desarrollo Experimental	1	1	2
Publicación de libros y textos académicos	Texto Académico	12	7	19
	Libro	10	8	18
Semilleros de investigación	Investigación Aplicada	3	0	3
	Investigación Básica	1	2	3
	Desarrollo Tecnológico	1	0	1
Incentivo por publicación con afiliación UNSA	SCOPUS Y Web Of Science	95	65	160
TOTAL		169	98	267

Además, el indicador “Número de acompañamientos de proyectos de investigación seleccionados en fondos concursables” hace referencia al acompañamiento técnico y administrativo permanente brindado a los investigadores y equipos de proyecto. Este acompañamiento abarca tanto a los proyectos en ejecución provenientes de convocatorias de años anteriores, como

a aquellos que han iniciado recientemente, garantizando una gestión integral durante todo su ciclo de vida.

En este marco, se proporciona asesoría especializada en aspectos metodológicos, técnicos, financieros y administrativos, así como capacitación orientada a la adecuada ejecución, seguimiento y cierre de los proyectos. Estas acciones contribuyen a fortalecer las capacidades de los investigadores, asegurando el cumplimiento de los objetivos, la correcta utilización de los recursos y la generación de resultados de calidad.

Asimismo, se ha consolidado un modelo de monitoreo continuo y sistemático, que permite realizar un seguimiento permanente del avance físico y financiero de los proyectos. Este modelo facilita la identificación oportuna de riesgos, la toma de decisiones correctivas y el cumplimiento de los plazos establecidos, promoviendo el cierre adecuado y oportuno de los proyectos financiados.

Como resultado, se fortalece la calidad técnica y administrativa de los proyectos seleccionados, se incrementa la eficiencia en la gestión de los fondos concursables y se asegura una mayor contribución al desarrollo científico y tecnológico de la institución.

**AEI.02.05 Programa de alianzas estratégicas, convenios y redes desarrollados para la comunidad académica.**

<b>AVANCE FÍSICO</b>	
Número de Centros de Costo vinculadas a la AEI	2
Número de Actividades Operativas que implementan la AEI	3
Porcentaje de ejecución física de la AEI	92.00%
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	
SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS INTERNACIONALES DE COOPERACIÓN TÉCNICA ESCUELA DE MINERÍA DE COLORADO-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	
SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS INTERNACIONALES DE COOPERACIÓN TÉCNICA UNIVERSIDAD DE OKLAHOMA, ESTADOS UNIDOS-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	
SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS INTERNACIONALES DE COOPERACIÓN TÉCNICA UNIVERSIDAD DE PURDUE DE WEST LAFAYETTE, INDIANA, ESTADOS UNIDOS-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	
<b>AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN</b>	
Código del Indicador	IND.01
Nombre del Indicador	Número de proyectos de investigación desarrollados por cooperación técnica internacional.
Relevancia	Muy relevante
Sentido Esperado	Ascendente

Tipo de agregación	Acumulado
Logro Esperado Anual (A)	35
Logro Obtenido Anual (B)	14
Porcentaje de Avance (B/A) * 100	40%
<b>Porcentaje de Avance de Implementación</b>	
	<b>40%</b>

Elaborado por: Unidad de Planeamiento

Respecto al avance del Plan Operativo Institucional, se evidencia la articulación de tres (03) actividades operativas vinculadas a dos centros de costos, destacando el Vicerrectorado de Investigación como la instancia responsable de la gestión, seguimiento y supervisión de los convenios de cooperación técnica internacional, así como del adecuado desarrollo de los proyectos asociados.

En relación con la actividad operativa “Suscripción de Convenios Internacionales de Cooperación Técnica – Escuela de Minas de Colorado – Vicerrectorado de Investigación”, se registra un cumplimiento parcial, debido a retrasos en la suscripción de la adenda necesaria para el inicio formal de las investigaciones, lo que impactó en la programación de las actividades.

Por su parte, la actividad operativa “Suscripción de Convenios Internacionales de Cooperación Técnica – Universidad de Oklahoma, Estados Unidos – Vicerrectorado de Investigación” se ejecutó conforme a lo planificado, evidenciando un avance satisfactorio en el desarrollo de las investigaciones previstas.

Asimismo, la actividad operativa “Suscripción de Convenios Internacionales de Cooperación Técnica – Universidad de Purdue, West Lafayette, Indiana, Estados Unidos – Vicerrectorado de Investigación” presenta un cumplimiento parcial, debido a retrasos en la modificación de los plazos, asociados al proceso de aprobación de la resolución para la ampliación del convenio.

Respecto al indicador “Número de proyectos de investigación desarrollados por cooperación técnica internacional”, se logró la participación de docentes de la UNSA en proyectos de investigación, transferencia tecnológica y fortalecimiento de la visibilidad institucional a nivel internacional. Entre las investigaciones de mayor impacto destacan: *Programa de investigación participativa en monitoreo y modelado del suelo, agua y clima para la población, el medio ambiente y la economía de la agricultura de riego en Arequipa*, así como *Tecnologías de tratamiento sostenibles para la eliminación de metales y metaloides en aguas deterioradas de la región de Arequipa*, entre otras.

En términos de avance, se alcanzó un 40%, siendo la principal limitación los retrasos en los procesos administrativos, especialmente en la firma de adendas necesarias para el inicio de actividades de campo. En consecuencia, parte de los resultados de investigación han sido reprogramados para su culminación durante el año 2026.

**AEI.03.01 Programa de buenas prácticas en responsabilidad social implementado para la comunidad**

<b>AVANCE FÍSICO</b>		
Número de Centros de Costo vinculadas a la AEI	5	
Número de Actividades Operativas que implementan la AEI	15	
Porcentaje de ejecución física de la AEI	100.00%	
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
GESTIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS PARA EL SOPORTE OPERATIVO INSTITUCIONAL-UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL		
REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN APOYO A LA COMUNIDAD-UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL		
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA-UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL		
<b>AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN</b>		
Código del Indicador	IND.01	IND.02
Nombre del Indicador	Número de capacitaciones que fortalecen la responsabilidad social con la comunidad regional.	Número de iniciativas de responsabilidad social dirigido a la comunidad universitaria.
Relevancia	Muy relevante	Muy relevante
Sentido Esperado	Ascendente	Ascendente
Tipo de agregación	Acumulado	Acumulado
Logro Esperado Anual (A)	28	5
Logro Obtenido Anual (B)	33	5
Porcentaje de Avance (B/A) * 100	100%	100%
<b>Porcentaje de Avance de Implementación</b>		<b>100%</b>

Elaborado por: Unidad de Planeamiento

Respecto al avance del Plan Operativo Institucional, se evidencia la articulación de quince (15) actividades operativas vinculadas a diversos centros de costos, destacando la participación de la Unidad de Responsabilidad Social y la Dirección de Admisión. Ambas dependencias contribuyen al fortalecimiento de buenas prácticas con la comunidad a través de la realización de charlas, campañas, reuniones y actividades de sensibilización, promoviendo una formación integral de los estudiantes basada en la responsabilidad social y el compromiso con su entorno.

En relación con la actividad operativa “Gestión de Recursos Administrativos para el Soporte Operativo Institucional-Unidad de Responsabilidad Social”, se cumplió con lo programado, garantizando la adecuada sostenibilidad de la

dependencia y permitiendo el desarrollo de diversas actividades, así como el impulso de iniciativas de responsabilidad social.

Asimismo, la actividad operativa “Realización de Actividades en Apoyo a la Comunidad – Unidad de Responsabilidad Social” se ejecutó conforme a lo planificado, cumpliendo con la adquisición de materiales, contratación de instructores y provisión de refrigerios, asegurando la adecuada implementación de las intervenciones comunitarias.

De igual manera, la actividad operativa “Organización de Eventos de Responsabilidad Social para la Comunidad Universitaria – Unidad de Responsabilidad Social” alcanzó el cumplimiento de lo programado, mediante la ejecución de diversos eventos que requirieron la gestión de merchandising, refrigerios, viáticos, banners y otros recursos logísticos.

Respecto al indicador *“Número de capacitaciones que fortalecen la responsabilidad social con la comunidad regional”*, se evidencia una contribución significativa desde distintos ámbitos del quehacer académico de la universidad hacia los sectores sociales de la región Arequipa. Estas capacitaciones abordaron temáticas como nutrición, conservación de flora y fauna, ejercicio de derechos, prevención de la violencia, seguridad ciudadana y fortalecimiento de servicios turísticos, generando un impacto positivo en la población beneficiaria.

Asimismo, a través de los programas impulsados por la Unidad de Responsabilidad Social, se ha contribuido al cierre de brechas educativas, especialmente en poblaciones en condición de vulnerabilidad, considerando factores intergeneracionales, discapacidad intelectual y limitaciones económicas.

En relación con el indicador *“Número de iniciativas de responsabilidad social dirigidas a la comunidad universitaria”*, este se desarrolla mediante actividades de capacitación y voluntariado que promueven la sensibilización de los estudiantes en temas como estilos de vida saludables, salud mental, gestión ambiental, prevención de la violencia, equidad e inclusión social. Entre las principales iniciativas desarrolladas durante el año se encuentran:

1. I Seminario Taller “Promoción de la Salud y Voluntariado Universitario”.
2. Dos campañas de donación de sangre “Donatón UNSA Comparte Vida – 2025”.
3. Acciones ambientales con participación estudiantil, orientadas a la sensibilización de la comunidad universitaria.
4. Participación en el Programa de Prevención de la Violencia, mediante capacitaciones y acciones de sensibilización, en coordinación con Warmi Ñam.
5. Programa de voluntariado en prevención de la violencia de género, que incluyó procesos de capacitación y ejecución de actividades de promoción.

Como resultado de estas acciones, se han obtenido importantes reconocimientos institucionales, tales como: el reconocimiento de la Mesa de Concertación del Adulto Mayor de Arequipa, el reconocimiento al Voluntariado Agustino por parte del Gobierno Regional de Arequipa, y el reconocimiento de la Municipalidad Provincial de Arequipa a la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa por su participación en la capacitación de promotores ambientales.

En conjunto, estas acciones evidencian el compromiso institucional con la responsabilidad social universitaria, fortaleciendo el vínculo con la comunidad y contribuyendo al desarrollo sostenible de la región.

### **AEI.03.02 Programa de extensión cultural desarrollado para la comunidad.**

<b>AVANCE FÍSICO</b>		
<b>Número de Centros de Costo vinculadas a la AEI</b>	2	
<b>Número de Actividades Operativas que implementan la AEI</b>	11	
<b>Porcentaje de ejecución física de la AEI</b>	98.00%	
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS-UNIDAD DE PROMOCIÓN DE ARTE, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN		
PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADEMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES-UNIDAD DE PROMOCIÓN DE ARTE, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN		
GESTIÓN DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO-UNIDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL		
<b>AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN</b>		
<b>Código del Indicador</b>	IND.01	IND.02
<b>Nombre del Indicador</b>	Número de programas de extensión cultural desarrollados por los elencos artísticos.	Número de actividades culturales satisfactorias.
<b>Relevancia</b>	Muy relevante	Muy relevante
<b>Sentido Esperado</b>	Ascendente	Ascendente
<b>Tipo de agregación</b>	Acumulado	Acumulado
<b>Logro Esperado Anual (A)</b>	62	22
<b>Logro Obtenido Anual (B)</b>	111	24
<b>Porcentaje de Avance (B/A) * 100</b>	100%	100%
<b>Porcentaje de Avance de Implementación</b>		<b>100%</b>

Elaborado por: Unidad de Planeamiento

Respecto al avance del Plan Operativo Institucional, se evidencia la articulación de once (11) actividades operativas vinculadas a diversos centros de costos, destacando la participación de la Unidad de Promoción y Desarrollo Cultural y la Unidad de Promoción de Arte, Cultura, Deporte y Recreación. Estas dependencias cumplen un rol fundamental en el fomento de la extensión cultural universitaria, mediante la promoción de elencos artísticos integrados por estudiantes y la realización de actividades culturales abiertas a la comunidad, fortaleciendo el vínculo entre la universidad y la sociedad.

En relación con la actividad operativa “Realización de Actividades Culturales, Recreativas y Deportivas – Unidad de Promoción de Arte, Cultura, Deporte y Recreación”, se cumplió con lo programado conforme al plan de trabajo de los

elencos artísticos y deportivos, requiriéndose para su ejecución la provisión de indumentaria, enseres, servicios de arbitraje y refrigerios, entre otros recursos logísticos necesarios.

Asimismo, la actividad operativa “Participación en Eventos Académicos Nacionales e Internacionales – Unidad de Promoción de Arte, Cultura, Deporte y Recreación” se ejecutó conforme a lo planificado, en atención a las invitaciones y competencias en las que la universidad participa, para lo cual se gestionaron distintas actividades que permitieron asegurar una adecuada representación institucional.

De igual manera, la actividad operativa “Gestión del Museo Arqueológico – Unidad de Promoción y Desarrollo Cultural” cumplió con lo previsto, garantizando la disponibilidad de materiales, mantenimiento de ambientes y personal especializado, lo que permitió brindar un servicio adecuado a los visitantes y fortalecer la difusión del patrimonio cultural.

En cuanto al indicador “*Número de programas de extensión cultural desarrollados por los elencos artísticos*”, la universidad cuenta con tres elencos representativos: ballet folclórico, teatro experimental y tuna universitaria, los cuales desarrollaron presentaciones tanto a nivel local como en eventos organizados por diversas instituciones. Entre las principales participaciones destacan: el Encuentro de Tunas en la Plaza de Yanahuara, el VIII Certamen de Tunas “Ciudad de Cajamarca”, el III Recital de Tunas Universitarias por el LXXVIII aniversario de la Facultad de Ingeniería Civil de la UNSAAC, y el III Festival Internacional de Tunas Universitarias (FITUM 2025) por el aniversario de Moquegua, entre otros.

Respecto al indicador “*Número de actividades culturales satisfactorias*”, los resultados alcanzados responden a la implementación de estrategias de planificación, difusión y evaluación, tales como:

- Elaboración de un cronograma cultural mensual.
- Difusión de la agenda cultural a través de redes sociales institucionales.
- Producción de material promocional (afiches, videos y contenido audiovisual).
- Monitoreo del comportamiento del público en plataformas digitales para optimizar la difusión.
- Aplicación de encuestas presenciales y virtuales para recoger la percepción de los asistentes.
- Coordinaciones internas permanentes mediante reuniones, agendas virtuales e informes de seguimiento.

Como resultado, durante el año 2025 se desarrollaron un total de 24 actividades culturales satisfactorias, entre las que destacan:

- 05 exposiciones artísticas con impacto social.
- 05 conciertos orientados al bienestar de la comunidad universitaria.

- 10 ciclos de cine que promovieron el acceso gratuito al arte cinematográfico.
- 01 instalación escultórica de impacto institucional.
- 01 muestra museológica (permanente y temporal).
- 01 congreso de carácter cultural y académico.
- 01 conversatorio orientado al fortalecimiento de capacidades.
- Otras actividades organizadas y coorganizadas por la Unidad, detalladas en anexos.

Estos resultados permitieron superar la meta establecida para el indicador, evidenciando una gestión cultural activa y sostenida.

Entre los principales logros y buenas prácticas identificadas, se destacan:

- Alta participación de público, favorecida por el acceso gratuito a las actividades, lo que posiciona a la universidad como un referente cultural en la región.
- Incremento de la visibilidad institucional a nivel local, nacional e internacional, reflejado en el alcance e interacción en redes sociales y su difusión en otros medios.
- Percepción positiva de los asistentes, quienes valoran la calidad de las actividades, la organización y la experiencia brindada, así como la frecuencia de acceso a los espacios culturales.

En conjunto, estas acciones consolidan el compromiso institucional con la promoción cultural, contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad universitaria y al fortalecimiento de la identidad cultural en la región.

### 4.3. Implementación de la matriz de recomendaciones del último año

N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
1	Implementación	Demoras en el trámite administrativo de documentos, lo cual afecta la celeridad de los plazos y genera retrasos.	Procedimiento interno simplificado y estandarizado para la gestión de trámites documentarios.	Dependencias a cargo de cada trámite en coordinación con la Unidad de Modernización.	6 meses	En proceso	Se vienen levantando procedimientos a fin de proceder a su actualización que conlleven a la simplificación administrativa.
2	Implementación	Actividades Operativas (AO) que presentan bajo nivel de avance o duplicidad de funciones.	Análisis de las AO que registran bajo desempeño o desactualización, con el fin de determinar su reformulación, reprogramación o inactivación.	Dependencias.	4 meses	Implementado	Se realizó el análisis de forma coordinada con cada área involucrada, conllevando a toma de acciones que permita revertir dicha situación.
3	Implementación	Fortalecer el conocimiento y comprensión del proceso de planificación institucional, especialmente en lo relacionado con la articulación entre el Plan Estratégico Institucional (PEI) y la elaboración del Plan Operativo Institucional (POI).	Implementar capacitación dirigidas al personal involucrado en la formulación, ejecución y seguimiento del POI.	Unidad de Planeamiento.	6 meses	Implementado	Se llevaron a cabo reuniones con todas las dependencias.

## 5. Conclusiones

- 5.1. El Informe de Evaluación Institucional del año 2025 es el primer informe respecto al PEI 2025-2030, sentando las bases para los próximos informes.
- 5.2. Los resultados obtenidos de la implementación anual respecto a las metas de los siete (7) indicadores de los OEI, evidencian que 6 presentaron avances en un rango mayor o igual al 95%, 1 indicador presento avance hasta el 75%.
- 5.3. Los indicadores pertenecientes al OEI.01: “Fortalecer la calidad de los servicios académicos para los estudiantes universitarios” muestran resultados diferenciados. El indicador “Porcentaje de estudiantes de pregrado que egresan en el tiempo programado”, alcanzó un desempeño de 52,14%. Este resultado se explica principalmente por factores socioeconómicos, personales y sociales, entre otros, lo que evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias de acompañamiento integral al estudiante. Por otro lado, el indicador “Porcentaje de graduados de posgrado” registró un desempeño del 100%. Este resultado refleja el compromiso de las Unidades de Posgrado y de la Escuela de Posgrado, contribuyendo a que los graduados consoliden una trayectoria académica más sólida.
- 5.4. Resulta destacable el desempeño del indicador “Número de publicaciones indexadas en bases de datos de investigación” perteneciente al OEI 02. “Fortalecer la investigación; innovación y desarrollo tecnológico en la comunidad universitaria.”, el cual reportó un avance del 100% debido a que ha permitido evidenciar la producción científica institucional y mejorar la visibilidad de las publicaciones indexadas. Del mismo modo, ha favorecido la consolidación de un sistema de registro y verificación de publicaciones que evita duplicidades y facilita el seguimiento anual y acumulado de la producción científica, lo cual contribuye a una mejor toma de decisiones para el fortalecimiento de la investigación institucional.
- 5.5. El análisis de los indicadores utilizados para medir la implementación de las AEI, evidenció que 32 indicadores reportaron un avance mayor o igual al 95%, 7 indicadores registraron avances hasta el 75%.
- 5.6. Un resultado importante fue el avance del 100% reportado por el indicador “Número de capacitaciones a docentes en cursos de la especialidad” de la AEI 01.02 Programa de fortalecimiento de competencias implementado para los docentes, durante el año 2025 los Departamentos de las Facultades se han llevado a cabo diversas capacitaciones dirigidas a su personal académico, fomentando la actualización continua de conocimientos, el desarrollo de habilidades pedagógicas especializadas y la mejora de la calidad educativa. Estas acciones han contribuido no solo al fortalecimiento de la preparación profesional de los docentes, sino también a optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- 5.7. Se debe destacar las acreditaciones de treinta y ocho (38) programas algunas con hasta tres (3) acreditaciones que han obtenido con las diferentes agencias acreditadoras. Es así, que el logro del indicador “Número de programas de estudio de pregrado acreditados” de la AEI 01.04 Gestión académica implementada para la comunidad universitaria, reportó un avance del 100%.
- 5.8. En el caso de la AEI 02.05 Programa de alianzas estratégicas, convenios y redes desarrollados para la comunidad académica, tuvo un promedio de 40%, debido a los retrasos en los trámites administrativos para la firma de adendas o contratos para iniciar los proyectos de investigación.
- 5.9. En relación con la ejecución física de metas del POI 2025, se evidencia que la Universidad Nacional de San Agustín alcanzó un avance de 90.03%, lo cual refleja un alto nivel de cumplimiento entre lo planificado y lo efectivamente ejecutado durante el año. Este resultado demuestra una adecuada capacidad de gestión y articulación de las unidades orgánicas, así como el compromiso institucional orientado al logro de los objetivos estratégicos. Además, el nivel de avance alcanzado permite identificar un desempeño favorable en la implementación de las actividades operativas, evidenciando eficiencia en la asignación de recursos y en la ejecución de las acciones programadas.

## 6. Recomendaciones

N°	OEI/AEI	Aspecto de mejora	Recomendación	Unidad de organización responsable	Plazo
1	OEI.01	Implementación	Establecer un sistema de alerta temprana y monitoreo de trayectorias académicas para reducir el rezago estudiantil.	Dirección de Servicios Académicos (Director)	4 meses
			Implementar la comisión de seguimiento al estudiante en cada facultad.	Decanato (Decano)	
2	AEI.01.01	Implementación	Garantizar la operatividad y registro del 100% de los planes de estudio actualizados en el sistema académico.	Dirección de Servicios Académicos	Concluido

N°	OEI/AEI	Aspecto de mejora	Recomendación	Unidad de organización responsable	Plazo
3	AEI.01.04	Implementación	Sensibilizar sobre los beneficios de la acreditación en los programas de posgrado y elegir el modelo de acreditación.	Oficina de Gestión de la Calidad (Jefe)	4 meses
			Asegurar el cumplimiento de estándares de calidad de los programas de posgrado que decidan iniciar procesos de acreditación.	Escuela de Posgrado (Director) Unidades de Posgrado (Director) Decanato (Decano)	
4	AEI.01.05	Implementación	Optimizar el proceso de gestión administrativa para la internacionalización docente, mediante la regulación de procedimientos y articulación técnica con las dependencias intervinientes.	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales (Jefe) Decanato (Decano) Departamento Académico (Director)	4 meses
5	AEI.02.01	Implementación	Implementar mecanismos de planificación y seguimiento de la participación de investigadores en eventos académicos, a fin de mejorar la alineación con los objetivos institucionales.	Dirección de Investigación (Director)	4 meses
	AEI.02.01	Implementación	Ejecutar acciones de difusión y promoción de los fondos concursables de semilleros de investigación, a fin de incrementar la participación de la comunidad académica	Dirección de Investigación (Director) Decanato (Decano) Unidad de Investigación (Director)	4 meses

N°	OEI/AEI	Aspecto de mejora	Recomendación	Unidad de organización responsable	Plazo
6	AEI.02.05	Implementación	Planificar, ejecutar y dar seguimiento que permita la firma de convenios y el monitoreo de los mismos, orientados al impacto de la universidad en su conjunto.	Vicerrectorado de Investigación (Vicerrector) Dirección de Administración (Director) Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales (Jefe)	12 meses

7. Anexos

✓ Enlace de publicación en PTE de los reportes de seguimiento PEI:

<https://transparencia.unsa.edu.pe/handle/123456789/1806>

✓ Enlace de publicación en PTE de los reportes de seguimiento POI:

<https://transparencia.unsa.edu.pe/handle/123456789/1807>